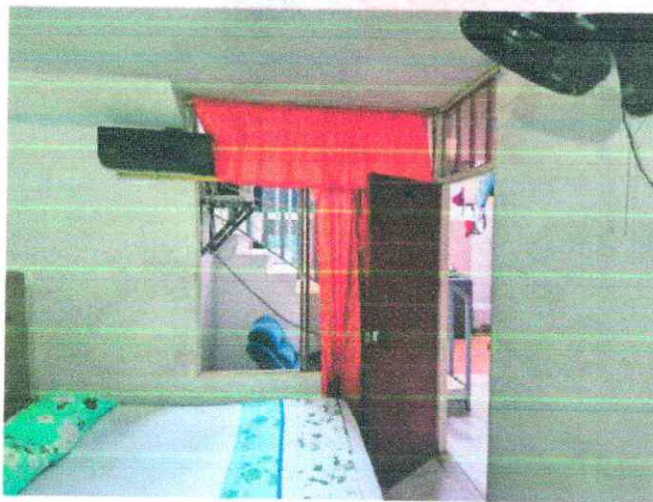
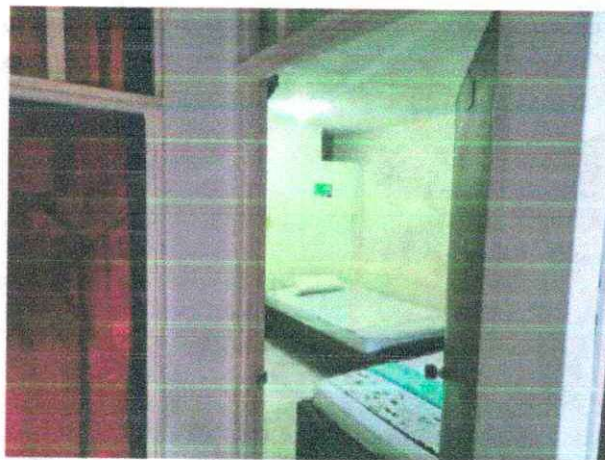


Informe de Ejecución



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com

Informe de Ejecución



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com

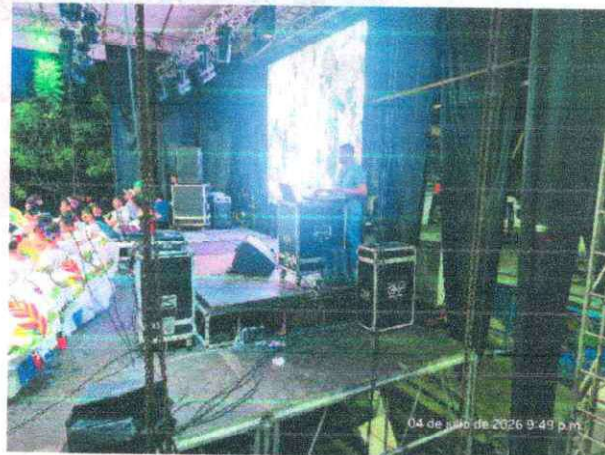
Informe de Ejecución

#	Descripción	Cant.
	DJ para los tres días del XXXIV Festival folclórico y cultural del baile del yariseño y del Sanjuanero Caqueteño.	1

Descripción Actividades

El ambiente festivo en los espacios de transición se musicalizó con un DJ encargado de repertorios crossover adaptados al festival. Su intervención fue clave para mantener la energía del público durante los tres días de programación oficial.

Evidencia Fotográfica



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com

Informe de Ejecución

#	Descripción	Cant.
	Decoración tarima, la decoración debe ser acorde al evento, resaltando además los colores de la administración y a su vez que se vea tropical; la tarima debe ser forrada con tela de color azul, en el fondo debe llevar el pendón del festival, en la parte de adelante del atril deben llevar figuras de la flora y fauna de la región de un metro aproximadamente de alto que haga contraste con la tarima, además la contra tarima donde se ejecutaran los bailes y las diversas presentaciones debe ir adornada acorde a la tarima principal; se deben garantizar los ramos de la mesa principal; delante del atril un ramo de 50 cm d alto; ramos frente a la mesa del jurado calificador; ramos de 20 cm de alto alrededor de la contra tarima.	1

Descripción Actividades

Se tematizó el escenario con forro, flores regionales e icopor representando fauna local de 1 m de alto; se instalaron ramos en la mesa principal y jurados para crear un entorno inmersivo y estético.

Evidencia Fotográfica



Informe de Ejecución



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com

#	Descripción	Cant.
	Jingle con mensaje de invitación al XXXV Festival folclórico del baile del yariseño y del Sanjuanero Caqueteño deben llevar mensaje de invitación donde mencione sitio, lugar y hora al igual que los nombres de la alcalde y gestora social quienes hacen la invitación.	1

Descripción Actividades

40

Se produjo una pieza radial con la invitación oficial de la Alcaldía y la Gestora Social; se mencionó el sitio, lugar y hora de los eventos, promoviendo la asistencia masiva de la comunidad sanvicentina.

#	Descripción	Cant.
	Perifoneo este debe hacerse 2 horas en la mañana y 2 horas en la tarde; durante 15 días previos al XXXV Festival folclórico del baile del yariseño y del Sanjuanero Caqueteño.	1

Descripción Actividades

Se ejecutaron 4 horas diarias (mañana/tarde) de perifoneo durante 15 días previos; se informó a todos los sectores urbanos sobre la programación del festival y los recorridos de los desfiles.

41



Elaboró:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Contacto	311 200 9142
Revisó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Email:	gerencia@slamazonia.com
Aprobó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Web	www.slamazonia.com

Informe de Ejecución



#	Descripción	Cant.
	Cuñas radiales se deben pasar durante 15 días 3 cuñas diarias; donde se pase el respectivo jingle de la publicidad del XXXV Festival folclórico del baile del yariseño y del Sanjuanero Caqueteño.	1

Descripción Actividades

Se emitieron 3 cuñas diarias en emisoras locales durante 15 días; se pautó el jingle oficial para maximizar la difusión del evento y atraer el flujo turístico regional hacia el municipio.

Elaboró:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Contacto:	311 200 9142
Revisó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Email:	gerencia@slamazonia.com
Aprobó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Web:	www.slamazonia.com

#	Descripción	Cant.
	Kit de aseo personales este debe contener un rollo de papel higiénico, copitos, pañitos húmedos, crema dental, jabón de baño, cepillo, una toalla pequeña.	32

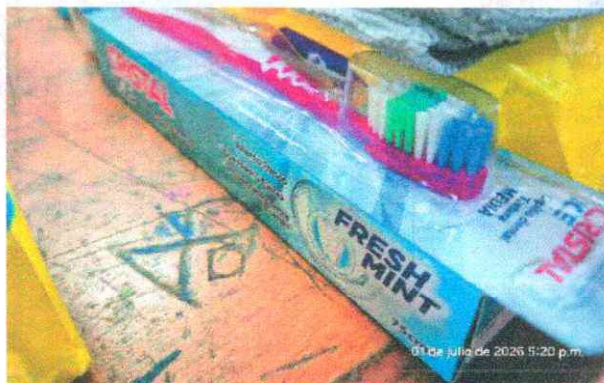
Descripción Actividades

Para la visita social, se entregaron kits de higiene que incluyeron papel higiénico, copitos, pañitos húmedos, crema dental, jabón, cepillo y toalla.

Evidencia Fotográfica



43



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com

Informe de Ejecución



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com

Informe de Ejecución

#	Descripción	Cant.
	busos deportivos subliminados manga corta con diseño gráficos donde se represente la cultura y las tradiciones propias de la región además que se exalte la fauna y la flora tallas S, M, L, XL, XXXL.	25

Descripción Actividades

Se entregó al personal de la casa de la cultura con busos de manga corta que exaltaban la flora y fauna local; se utilizaron tallas desde la S hasta la XXXL para garantizar la identificación uniforme de la logística ante el público.

De los 25 trajes, se entregó 18 a al personal de la casa de la cultura y los 8 restantes quedaron a disposicion del coordinador de cultura

Evidencia Fotográfica



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com

Informe de Ejecución

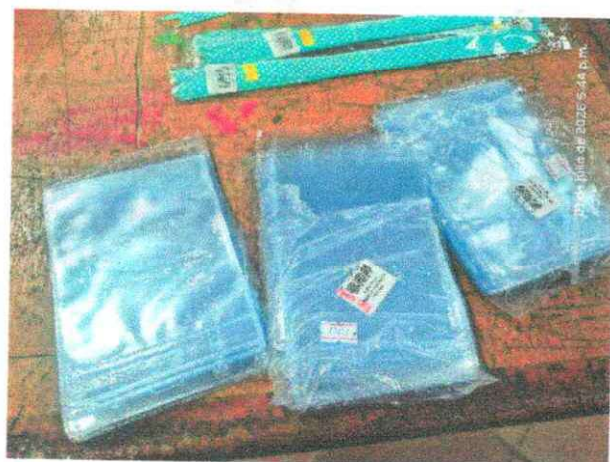
#	Descripción	Cant.
45	Reconocimiento Banda Municipal quienes se presentarán en el marco del XXXV Festival Folclórico del baile del yariseño y del sanjuanero Caqueteño que se realizara en el municipio de San Vicente del Caguán Caquetá.	1

#	Descripción	Cant.
	Escarapelas que serán entregadas a cada uno de los participantes estos deben ser en plástico, con cordón azul, debe llevar el nombre del festival al igual que los logos de la administración.	150

Descripción Actividades

Se suministraron identificaciones con cordón azul y logos oficiales; se entregaron a integrantes de comitivas y equipo técnico para regular el acceso a la zona de tarima y camerinos.

Evidencia Fotográfica



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com

#	Descripción	Cant.
	Alquiler de moto carro y sonido para las diferentes embajadoras participantes; este debe estar el día viernes ubicado en el lugar donde se inicia el respectivo desfile a partir de las 3.00 pm. Este debe llevar una Figura representativa de la fauna o flora de la región elaborado en icopor.	9

Descripción Actividades

El acompañamiento sonoro y visual de cada embajadora en el desfile folclórico se efectuó con moto carros adecuados a partir de las 3:00 PM. Cada unidad llevó una figura representativa de la región en icopor para embellecer el paso de las comitivas.

Evidencia Fotográfica



Elaboró:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Contacto:	311 200 9142
Revisó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Email:	gerencia@slamazonia.com
Aprobó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Web:	www.slamazonia.com

Informe de Ejecución



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com

Informe de Ejecución



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com

Informe de Ejecución

#	Descripción	Cant.
	Elaboración de Pollerines en tela de color blanco en tres tiempos de 15cm cada con una rotonda de 10 metros con riata en el borde, debe llevar 4 arandelas de tull con nailon en el borde para dar el respectivo realce	4

Descripción Actividades

Se confeccionaron en tela blanca de tres tiempos con rotonda de 10 metros; se integraron arandelas de tull con nailon para dar el volumen necesario a los trajes de las bailarinas en las muestras de Yariseño.

Evidencia Fotográfica



48



Elaboró:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Contacto:	311 200 9142
Revisó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Email:	gerencia@slamazonia.com
Aprobó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Web:	www.slamazonia.com

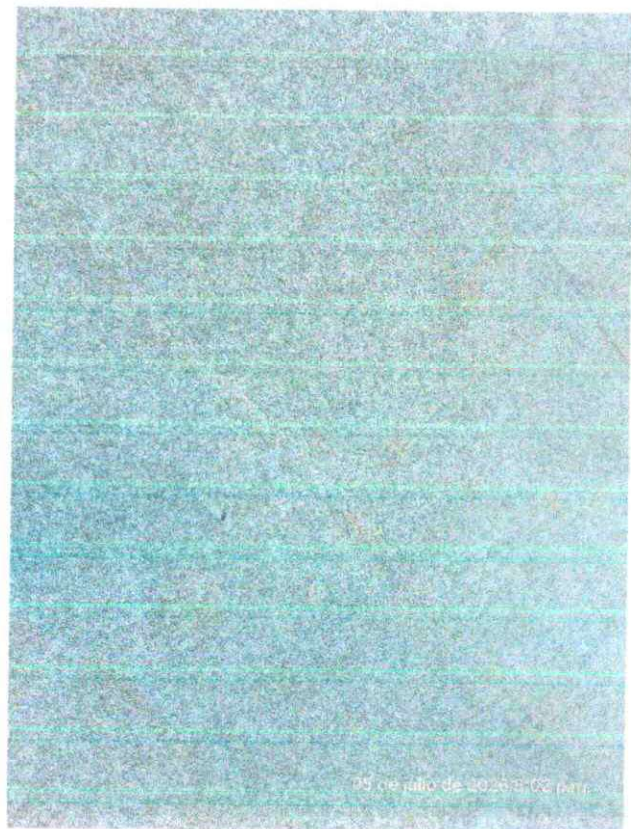
Informe de Ejecución

#	Descripción	Cant.
	Tapete moqueta de color verde por metros para la tarima donde se ejecutará el baile del yariseño, Sanjuanero Caqueteño y todas las actividades culturales que se realizarán en el marco del XXXV Festival Folclórico del baile del yariseño y de san Juanero Caqueteño.	1

Descripción Actividades

La seguridad de los bailarines sobre la tarima principal se garantizó instalando una superficie de moqueta verde antideslizante. El material proporcionó adicionalmente un fondo estético que contrastó con el colorido de los trajes folclóricos.

Evidencia Fotográfica



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com

#	Descripción	Cant.
	Hidratación pacas por 15 unidades de 300 CC con el registro Invima y entregados en sitio.	50

Descripción Actividades

Se distribuyeron 50 pacas de 15 unidades cada una (300 cc) con registro INVIMA; se entregaron durante los desfiles y presentaciones dancísticas para prevenir la deshidratación por el clima regional.

Evidencia Fotográfica



50



Elaboró:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Contacto:	311 200 9142
Revisó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Email:	gerencia@slamazonia.com
Aprobó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Web:	www.slamazonia.com

Informe de Ejecución



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com

#	Descripción	Cant.
	Paca de agua en botella por 24 unidades de 300ml	12

Descripción Actividades

Se destinaron 12 pacas de 24 botellas (300 ml) para el consumo exclusivo de la mesa principal, embajadoras, parejas, presentadores y el jurado; se garantizó su suministro durante las extensas jornadas artísticas.

Evidencia Fotográfica



51



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com

#	Descripción	Cant.
	Parejos del baile del yariseño y del Sanjuanero Caqueteño en el marco del XXXV Festival folclórico del baile del yariseño y del San Juanero Caqueteño.	3

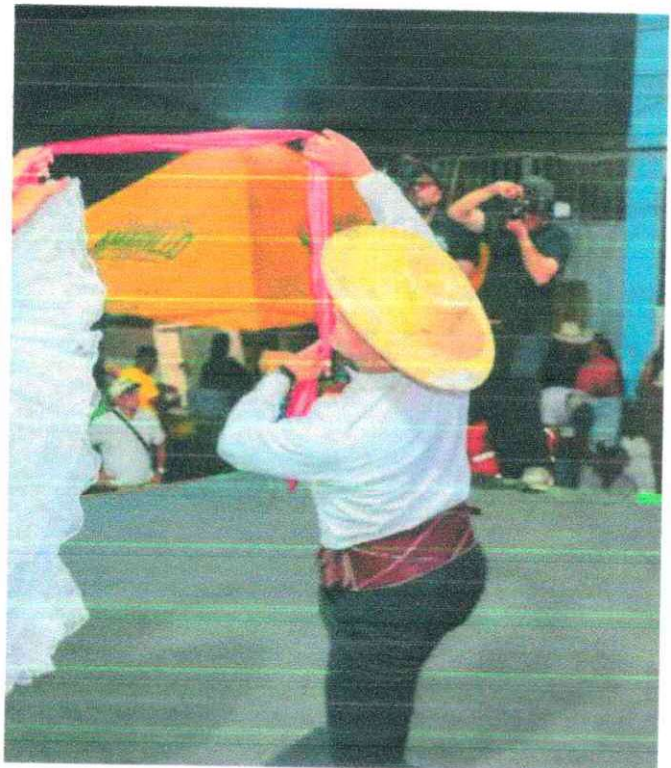
Descripción Actividades

La calidad artística en la ejecución del Yariseño y Sanjuanero se elevó con el acompañamiento de bailarines profesionales de alto nivel. Estos parejos acompañaron a las embajadoras, asegurando el cumplimiento estricto de la técnica coreográfica exigida por el festival en ambos bailes.

Evidencia Fotográfica



52



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com

Informe de Ejecución



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com

Descripción de Actividades

Para el cumplimiento de los requisitos del informe del **Contrato de Prestación de Servicios No. 228-2026**, se presenta a continuación la descripción central de actividades. Este documento detalla la gestión integral realizada antes, durante y después del certamen, integrando la justificación técnica del **Estudio Previo**, las especificaciones del **Acta de Recibido a Satisfacción** y el cronograma de la **programación oficial**.

1. Justificación y Contexto Inicial (Análisis de Necesidades)

La ejecución de este contrato surgió de la necesidad imperante del Municipio de San Vicente del Caguán de fortalecer su identidad cultural y dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo Municipal relacionadas con la promoción de actividades artísticas. Según el **Estudio Previo**, se identificó que el festival es el espacio principal donde convergen barrios, inspecciones y entidades para generar lazos de hermandad y visibilizar los procesos de formación de la Casa de la Cultura, tales como danzas infantiles y juveniles, teatro y música.

Para satisfacer esta necesidad, **se determinó** la contratación de una operación logística integral bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía No. 021-SAMC-2026, adjudicada a la firma S & L AMAZONIA S.A.S. por un valor de **\$308.457.450**. El contrato no solo buscó la realización de un evento, sino la garantía de derechos culturales y la vinculación de la comunidad, incluyendo a la población víctima en el marco de la Ley 1448 de 2011.

2. Fase Preparatoria: Momentos Previos al Festival

Previo al inicio del certamen el 02 de julio de 2026, **se adelantaron** múltiples gestiones administrativas, de contratación y de adquisición de insumos para asegurar el éxito operativo.

Gestión de Personal y Servicios Especializados

Se realizó la selección y contratación de personal idóneo de acuerdo con los perfiles técnicos exigidos. En este sentido, **se garantizó** la vinculación de:

Elaboró:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Contacto	311 200 9142
Revisó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Email:	gerencia@slamazonia.com
Aprobó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Web	www.slamazonia.com

Informe de Ejecución

- **Tres jurados calificados:** Expertos en folclor y tradiciones, cuya idoneidad permitió una evaluación transparente de la ejecución del Yariseño y el Sanjuanero.
- **Presentadores profesionales:** Una pareja (hombre y mujer) encargada de la conducción y coordinación de los protocolos y horarios por noche.
- **Personal de formación:** Expertos para el montaje de los *openings* y la instrucción técnica de pasarela para las nueve embajadoras.
- **Apoyo logístico:** Cuatro auxiliares asignados para asistir operativamente a la Casa de la Cultura en el manejo de comitivas y control de camerinos.

Estrategia Publicitaria y Convocatoria

Con una antelación de **varios días**, **se activó** una estrategia de comunicaciones masiva. **Se produjeron** y emitieron tres cuñas radiales diarias que incluyeron el *jingle* oficial con la invitación del Alcalde y la Gestora Social. Complementariamente, **se ejecutaron** jornadas de cuatro horas diarias de perifoneo (mañana y tarde) en todos los sectores urbanos para informar sobre cierres viales y rutas de desfiles.

Adquisición de Suministros y Producción Técnica

Se procedió a la compra y confección de los elementos textiles y distintivos. **Se fabricaron** 12 bandas bordadas en tela satinada brillante con los logos de la administración y 25 busos deportivos sublimados para el equipo logístico.

En cuanto a la imagen oficial, **se llevó a cabo** una sesión de foto estudio profesional con tres cambios de traje para cada embajadora (rostro, yariseño y folclórico). Este material **se utilizó** para la producción de nueve pendones de gran formato (1.50 x 2 metros) que **se instalaron** posteriormente en los sitios de los eventos. Así mismo, **se imprimió** un millar de abanicos coloridos que contenían la programación detallada, los cuales **se almacenaron** para ser distribuidos entre el público.

3. Fase de Ejecución: Durante la Celebración del Festival

Elaboró:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Contacto:	311 200 9142
Revisó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Email:	gerencia@slamazonia.com
Aprobó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Web:	www.slamazonia.com



Informe de Ejecución

El desarrollo del festival **se cumplió** estrictamente según el cronograma, iniciando las operaciones logísticas en campo desde el arribo de las delegaciones.

Operación del Escenario y Producción Audiovisual

En el escenario principal (Tarima Principal en el parque Los Fundadores), **se ensambló** una tarima metálica de alta ingeniería con techo a dos aguas y una elevación de 7 metros. Sobre esta, **se habilitó** una contra tarima de 8.40 x 7.20 m forrada con moqueta verde antideslizante para la seguridad de los bailarines.

La ambientación **se logró** mediante una decoración tropical que incluyó forros azules y figuras de fauna local en icopor de 1 metro de alto. Para la difusión, **se operó** un sistema de sonido Line Array de última tecnología (16 cajas profesionales) y **se realizó** una transmisión virtual en resolución 4K con un equipo técnico de tres camarógrafos, un productor y un director.

3. EJECUCIÓN CRONOLÓGICA DEL FESTIVAL (DEL 02 AL 05 DE JULIO DE 2026)

Jueves 02 de Julio: Apertura Social e Institucional

Las actividades iniciaron a las 7:00 AM con la **Elección de la Chica Fitness**, evento donde las embajadoras utilizaron por primera vez los **Tenis Blancos** y **Kits de Aseo Personal** suministrados para su bienestar inicial. Posteriormente, **se realizaron** las visitas sociales al **Centro Vida** y al **Hogar del Adulto Mayor El Buen Samaritano**, donde las candidatas interactuaron con la población vulnerable, portando el **Jean Azul Ceñido** que les brindó movilidad y una imagen uniforme. A las 3:00 PM, **se formalizó** la **Inscripción Oficial de las Embajadoras Culturales**, momento en el cual **se entregaron** las **Escarapelas Plásticas** a las comitivas. Para garantizar el descanso del personal especial, **se habilitaron** las 48 unidades de hospedaje con servicios integrales.

Viernes 03 de Julio: Tradición y Protocolo

- **05:00 AM - Alborada Musical Tipo Caravana.**
- **Jornada de la Mañana - Mercado Artesanal y Día del Campesino:** Durante la apertura del mercado en la tarima principal, **se inició** la distribución masiva del **Millar de Programación tipo Abanico** para informar al público y mitigar el calor. **Se suministraron** los primeros **Desayunos y Almuerzos**

Elaboró:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Contacto	311 200 9142
Revisó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Email:	gerencia@slamazonia.com
Aprobó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Web	www.slamazonia.com

Informe de Ejecución

- **03:00 PM - Pregón Sanpedrino (Caravana Multicolor):** Se operaron los 9 Moto Carros decorados con figuras de icopor y sonido independiente para cada embajadora. Durante el recorrido desde el barrio El Jardín hasta la IE IN Promoción Social, **se distribuyeron** las primeras **50 pacas de Hidratación** para prevenir la deshidratación de los bailarines bajo el sol.
- **06:00 PM - Acto Protocolario e Imposición de Bandas:** En el Parque los Fundadores, las embajadoras lucieron el **Vestido Largo Azul Rey** de una sola manga con brillo, complementado con **Zapatillas de Gala** de 12 cm y **Aretes Dorados Elegantes**. **Se suministraron** los **Refrigerios**.
- **Cierre de la Noche:** Tras la proyección del partido y el concurso de artistas, **se proveyeron** las **Cenas** (opción de pollo o carne sudada). **Se garantizó** la presencia de la **Defensa Civil** en el PMU y la animación crossover de Andrés Peña.

Sábado 04 de Julio: Identidad y Competencia

- **Agenda Real:** A las 8:30 AM **se realizaron** las entrevistas con el jurado y el baile en privado.. **Se garantizó** el suministro de Agua y Refrigerios. Al lugar se llevaron los Almuerzos correspondientes.
- **Eventos de la Tarde:** Durante la Rueda de Prensa y la Elección de la Reina de los Artesanos, **se utilizaron** los **Aretes Artesanales** para resaltar la identidad local. **Se impusieron** las bandas bordadas a las nuevas soberanas de los gremios.
- **Velada Cultural:** A partir de las 8:00 PM, **se ejecutó** el Baile del San Pedro en el Caquetá. **Se suministraron** los **Pollerines de Realce** blancos con arandelas de tul para las muestras dancísticas. Para la Final de la Batalla de DJ y el **Desfile en Traje de Baño**, **se proveyeron** los conjuntos de dos piezas coordinados con la organización y las **Salidas de Baño tipo Bata** hasta el tobillo. La **Transmisión Virtual 4K** operó con tres cámaras profesionales para llevar el evento a redes sociales.

Domingo 05 de Julio: Elección y Coronación

- **09:00 AM - Desfile Folclórico:** Carrozas y comparsas recorrieron la ruta desde el barrio Villa Ferro. **Se garantizó** la hidratación constante y la presencia de personal logístico de apoyo en cada bloque del desfile.

Elaboró:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Contacto	311 200 9142
Revisó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Email:	gerencia@slamazonia.com
Aprobó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Web	www.slamazonia.com

Informe de Ejecución

- **Velada de Elección:** Iniciando a las 8:00 PM con el *Opening* de Show, las candidatas **demonstraron** el entrenamiento en pasarela recibido. **Se contó** con la participación de los **Parejos Oficiales Expertos** para la ejecución técnica del **Baile del Yariseño** (figuras como la flor, el tas-tas y la alzada).
- **Coronación:** En el acto central, **se impusieron** las **Coronas Plateadas en Murano**: de 20 cm para la Reina, 15 cm para la Virreina y 10 cm para la Princesa. **Se otorgó** el reconocimiento económico a la **Banda Municipal** por su acompañamiento sonoro. La jornada cerró con la presentación de artistas nacionales, bajo la supervisión del PMU y el equipo de socorro.

Alimentación, Hidratación y Bienestar

Se suministró un régimen nutricional completo para durante los tres días. **Se sirvieron** desayunos balanceados, almuerzos con platos típicos (carne a la plancha o arroz con pollo) y cenas compuestas por pollo sudado o espaguetis. Adicionalmente, **se distribuyeron** 80 refrigerios especializados a los jurados y 50 pacas de hidratación en los puntos de mayor esfuerzo físico durante los desfiles. El descanso del personal especial **se garantizó** mediante 48 unidades de hospedaje con servicios de televisión, ventilador y baño privado.

Gestión del Riesgo y Seguridad

Bajo el **Plan de Contingencia**, **se instaló** un Puesto de Mando Unificado (PMU) operado por la Defensa Civil. **Se contó** con una carpa de socorro y personal médico permanente para atender cualquier anomalía y garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en las zonas de mayor aglomeración, como el Parque los Fundadores.

4. Fase Posterior: Cierre y Liquidación

Una vez finalizada la coronación el domingo 05 de julio, donde **se impusieron** las coronas de 20cm, 15cm y 10cm de alto, **se inició** la fase de desmonte y consolidación.

Elaboró:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Contacto	311 200 9142
Revisó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Email:	gerencia@slamazonia.com
Aprobó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Web	www.slamazonia.com

Programación Oficial

PROGRAMACIÓN SANPEDRINA
DEL 02 AL 05 DE JULIO

JUEVES 02 DE JULIO

7:00 a.m. Elección Chica Fitness.

8:30 a.m. Visita al Centro vida.

10:00 a.m. Visita social al Hogar del Adulto Mayor El Buen Samaritano.

3:00 p.m. Inscripción oficial de Embajadoras Culturales.

Lugar: Biblioteca Municipal Clara Isabel Campos Perdomo.

2026

XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y el Sanjuanero Caqueteno



PROGRAMACIÓN SANPEDRINA
DEL 02 AL 05 DE JULIO

VIERNES 03 DE JULIO

5:00 a.m. Alborada musical tipo caravana.
Salida: Biblioteca Pública Municipal.

9:00 a.m. Apertura del Mercado Artesanal Gastronómico y de Emprendimiento.

9:30 a.m. Día del Campesino y la Mujer Rural "Mercado Ampliado"

3:00 p.m. Pregón Sanpedrino, caravana multicolor. **Salida:** Barrio La Primavera.

8:00 p.m. Acto protocolario e imposición de bandas.

9:00 p.m. Primera ronda concurso de Música Artista Revelación, expertos y novatos.

10:00 p.m. Desfile en traje artesanal.

10:30 p.m. Animación crossover Andrés Peña.

11:30 p.m. Batalla de DJs 2026.

12:30 a.m. Artista local: Mauricio Valenzuela.

Lugar: Parque Los Fundadores.

2026

XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y el Sanjuanero Caqueteno



PROGRAMACIÓN SANPEDRINA
DEL 02 AL 05 DE JULIO

SÁBADO 04 DE JULIO

8:30 a.m. Entrevista con el jurado y baile en privado.

3:00 p.m. Rueda de prensa.

4:00 p.m. Elección de la Reina de los Artesanos.

8:00 p.m. Ejecución del Baile del Yariseño.

9:00 p.m. Final del concurso de Música Artista Revelación.

10:30 p.m. Desfile en traje de baño y final Batalla de DJs.

11:00 p.m. Animación crossover Andrés Peña.

11:30 p.m. Orquesta Nota Seis.

12:30 a.m. Agrupación vallenata Jean Carlos Rojas.

Lugar: Parque Los Fundadores.

2026

XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y el Sanjuanero Caqueteno



PROGRAMACIÓN SANPEDRINA
DEL 02 AL 05 DE JULIO

DOMINGO 05 DE JULIO

9:00 a.m. Desfile Folclórico.
Salida: Barrio Villa Ferro.

8:00 p.m. Opening de show.

8:30 p.m. Ejecución del Baile del San Pedro en el Caquetá.

9:00 p.m. Despedida de la Embajadora Cultural 2025 - 2026.

10:00 p.m. Elección y coronación.

10:30 p.m. Animación crossover Andrés Peña.

11:30 p.m. Artistas locales.

12:30 a.m. Artista nacional: Arellys Henao.

Lugar: Parque Los Fundadores.

2026

XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y el Sanjuanero Caqueteno



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com

Actividades de cierre ejecutadas:

- **Recolección de elementos:** Se retiraron los pasacalles de 5 metros que habían sido instalados en los accesos viales y se recogieron los pendones de las participantes para ser entregados a la administración.
- **Informe Técnico Final:** El contratista rindió un informe detallado del "paso a paso" de todas las actividades artísticas y logísticas desarrolladas, adjuntando los soportes de pago de seguridad social y riesgos laborales del personal vinculado.
- **Liquidación Financiera:** Se procedió a verificar el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas mediante el **Acta de Recibido a Satisfacción**, lo que permitió tramitar el pago final conforme al plan de inversión establecido.

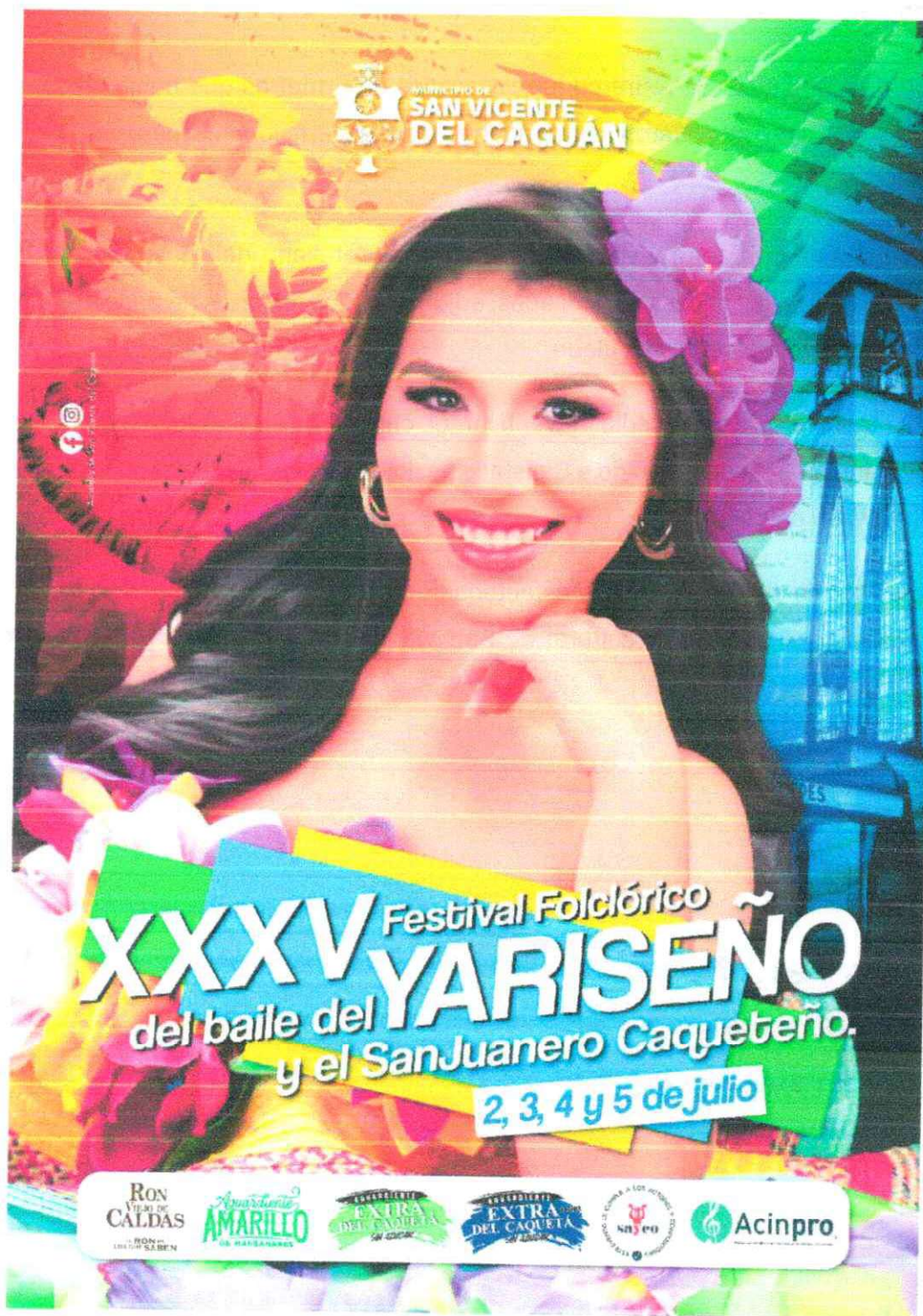
Con estas acciones, **se dio por terminado** satisfactoriamente el Contrato 228-2026, logrando la meta institucional de preservar el patrimonio cultural de San Vicente del Caguán a través del XXXV Festival Folclórico

Juan S. Reyes P.

JUAN SEBASTIAN REYES PASCUAS
C.C. 1.069.718.682 de Fusagasugá
Representante Legal S & L AMAZONIA SAS
NIT. 901242497 - 3

Elaboró:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Contacto:	311 200 9142
Revisó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Email:	gerencia@slamazonia.com
Aprobó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Web:	www.slamazonia.com

Anexo Fotográfico



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com



Embajadoras Culturales 2026
Srta. Transyari

Laura Yusanni Del Mar Lozada García

17 años de edad
Estudios: Bachiller Académico, Técnico en Asistencia Administrativa, Certificada en Marketing Digital, especializada en Estética y Belleza profesional.

Color representativo: Naranja

XXXV Festival Folclórico del baile del YARISEÑO y el Sanjuanero Caqueteño.



Embajadoras Culturales 2026
Srta. Comercio

Danna Nikoll Guzmán Aros

22 años de edad
Estudios: Bachiller Académico, Técnico laboral por competencias en auxiliar de veterinaria, profesional en seguridad en el trabajo, experiencia en marketing publicitaria.

Color representativo amarillo

XXXV Festival Folclórico del baile del YARISEÑO y el Sanjuanero Caqueteño.



Embajadoras Culturales 2026
Srta. Campamentos Juveniles

Nicol Lizeth Yagüe Cediel

18 años de edad
Estudios: Bachiller Académico, primer semestre de licenciatura en filosofía

Color representativo: Fucsia

XXXV Festival Folclórico del baile del YARISEÑO y el Sanjuanero Caqueteño.



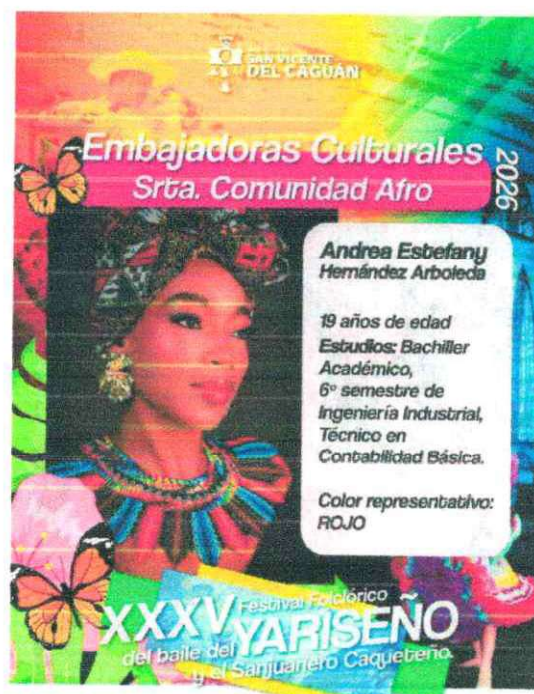
Embajadoras Culturales 2026
Srta. Aguas del Caguán

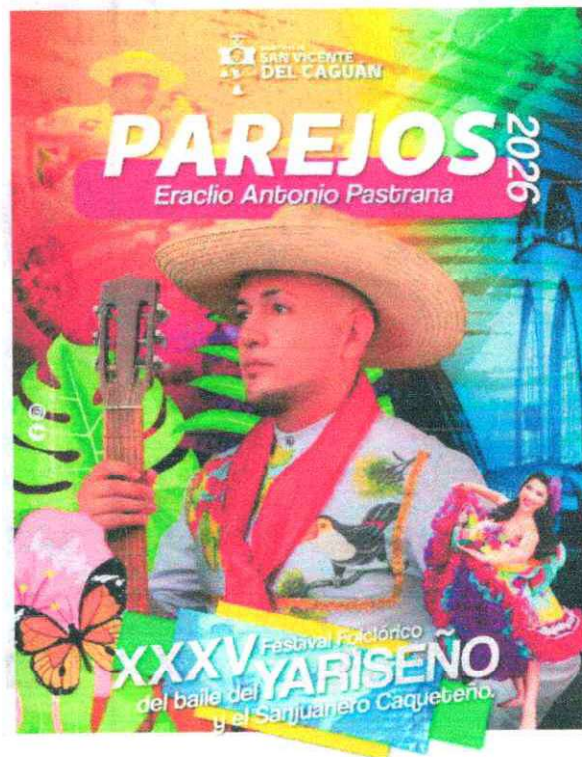
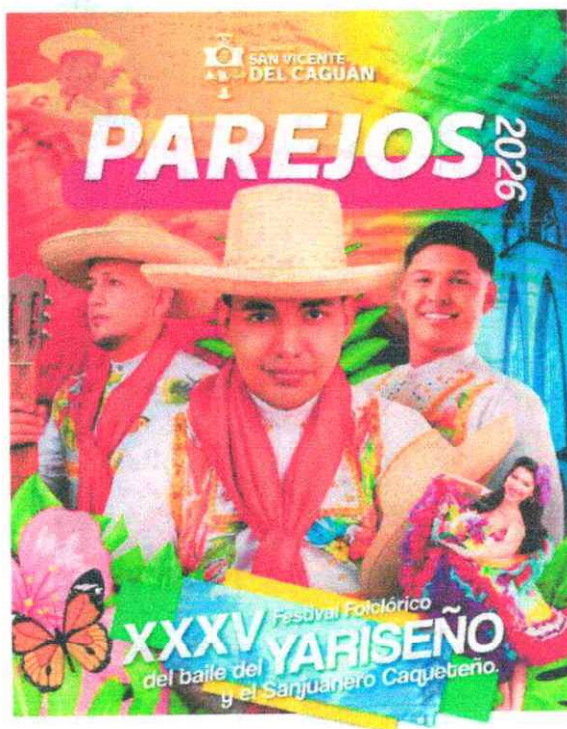
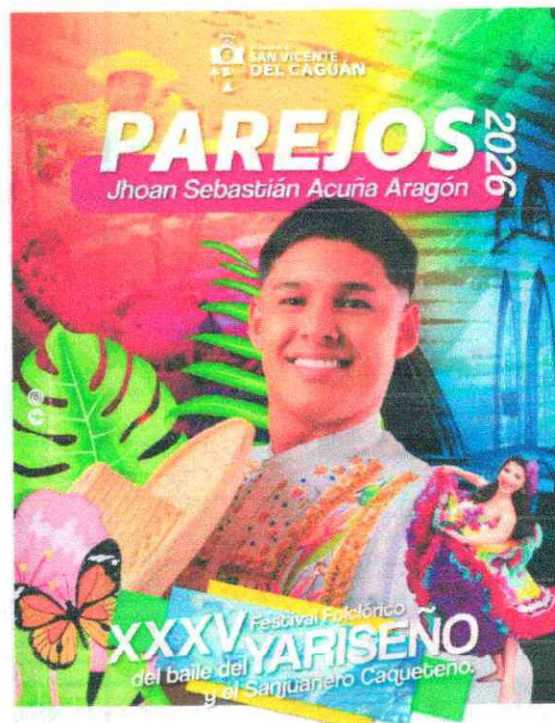
Carol Daniela Díaz Yalma

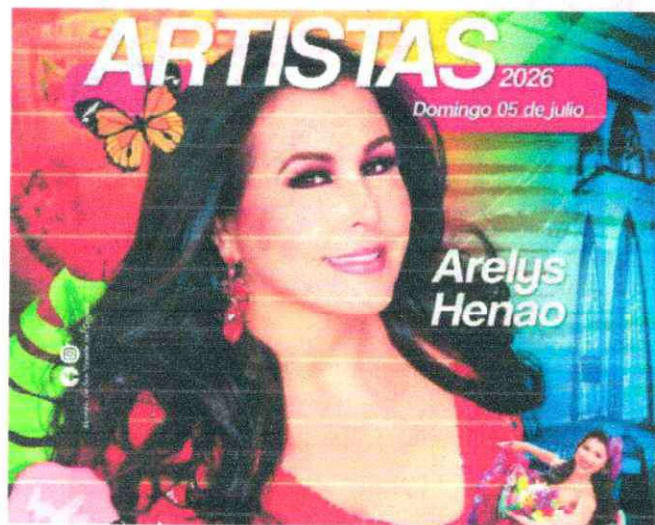
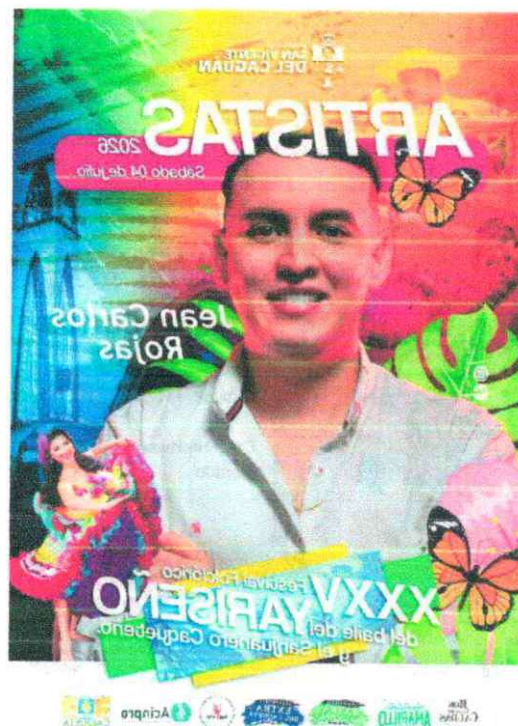
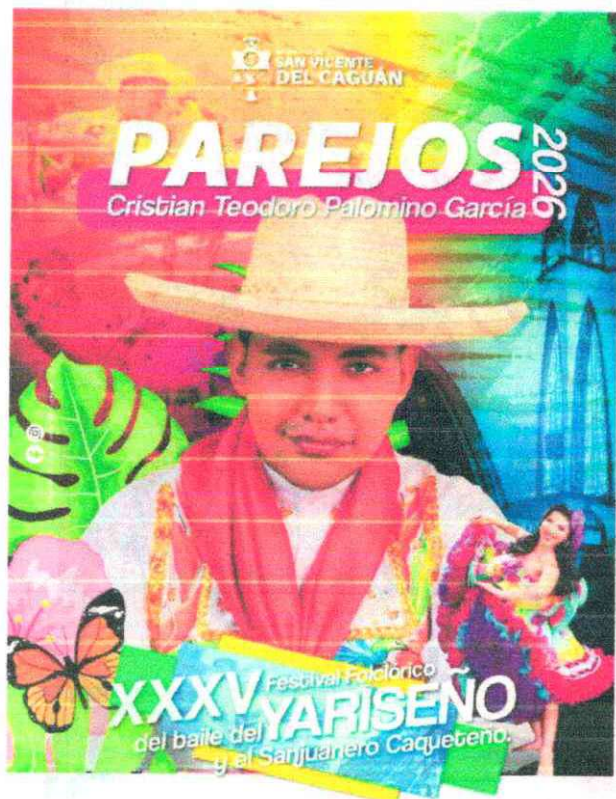
18 años
Estudios: Bachiller Académico, 4° semestre de Ingeniería Agrícola.

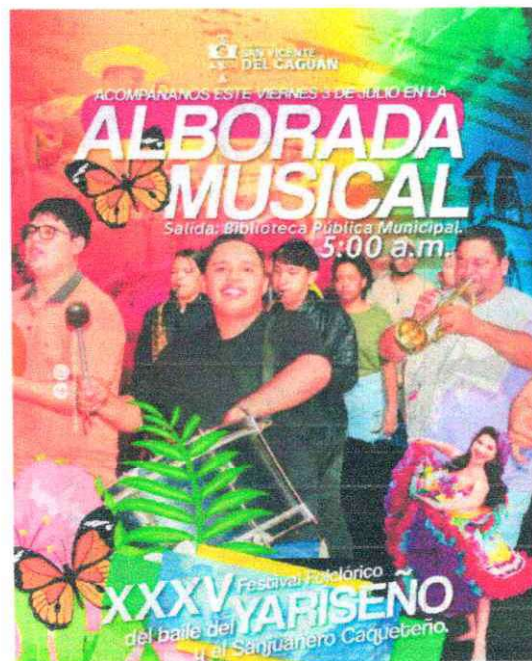
Color representativo: Azul celeste

XXXV Festival Folclórico del baile del YARISEÑO y el Sanjuanero Caqueteño.











Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web www.slamazonia.com



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com

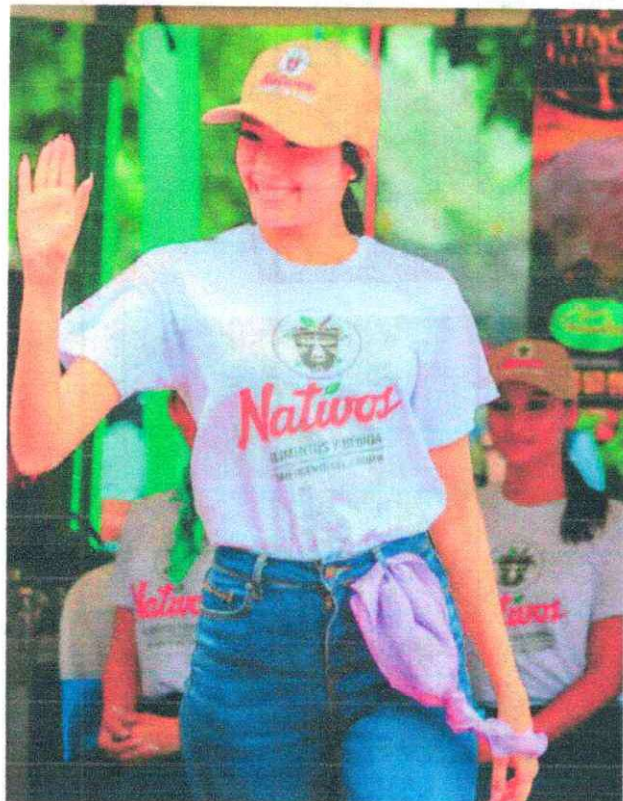


Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com







Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web www.slamazonia.com



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com







Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com

Informe de Ejecución

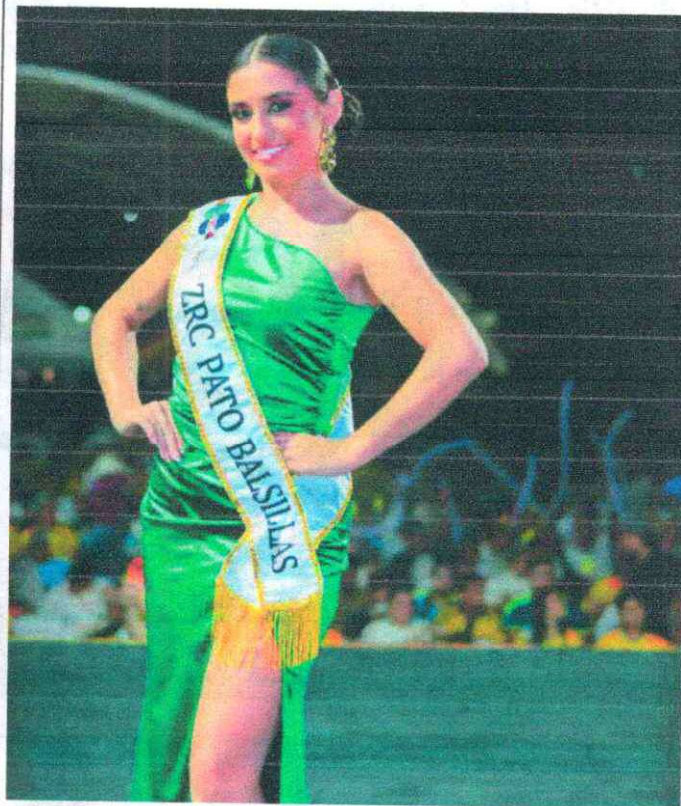


Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com



Informe de Ejecución



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com

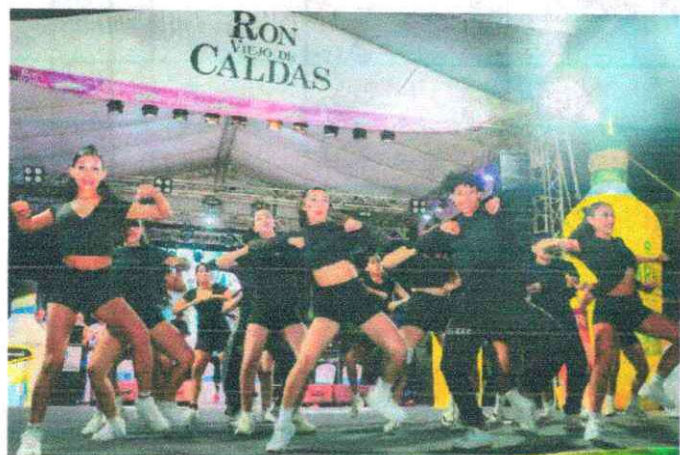












Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com





Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com





Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com



Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com









MUNICIPIO DE
**SAN VICENTE
DEL CAGUÁN**



Alcaldía de San Vicente del Caguán

XXXV Festival Folclórico
YARISEÑO
del baile del
y el San Juanero Caqueteño.
2, 3, 4 y 5 de julio

Plan de Contingencia

XXXV FESTIVAL FOLCLORICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y EL SAN JUANERO CAQUETEÑO

DEL 02 AL 05 DE JULIO

Junio de 2026

San Vicente del Caguán

PLAN DE CONTINGENCIA

1. Aspectos Generales

En el marco de la celebración del **"XXXV FESTIVAL FOLCLORICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y EL SAN JUANERO CAQUETEÑO"**, que se realizará del 2 al 5 de julio de 2026, el Gobierno Municipal de San Vicente del Caguán, Caquetá, se adhiere a estos festejos públicos desde la Secretaría de Inclusión Social y a través de la Casa de la Cultura. Para el caso del presente año, en que se celebra el **"XXXV FESTIVAL FOLCLORICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y EL SAN JUANERO CAQUETEÑO"**, se obliga a aplicar un "Plan de Contingencia" para mitigar cualquier hecho adverso o calamitoso que se pueda presentar durante alguno de los eventos culturales establecidos. Por lo tanto, el Municipio de San Vicente del Caguán contará con un Operador Logístico que se encargue de desarrollar las diferentes actividades culturales, deportivas y ambientales en el marco de este Festival. Este operador logístico prepara el plan de contingencia para presentarlo a los diferentes organismos de socorro y las diferentes entidades que hacen parte del plan de gestión de riesgo tales como la Cruz Roja Colombiana, Bomberos, Defensa Civil, Ejército Nacional, Policía Nacional, Aguas del Caguán, la ESE Hospital San Rafael y las diferentes dependencias de la Administración Municipal para diseñar el respectivo "Plan de Contingencia" el cual que se aplicará durante las diferentes actividades en los lugares en que se realicen, durante los días 2, 3, 4 y 5 de julio de 2026, en la localidad de San Vicente del Caguán, Caquetá. Se tiene en cuenta que "Detrás de todo evento de afluencia masiva existe una parte importante a la que se le debe prestar atención, como lo es la 'Gestión Integral del Riesgo', con la visión de que: **'Es preferible estar preparados para algo que no suceda, a que suceda algo para lo cual no se está preparado'**"

Página | 3

En desarrollo de lo anterior, es de mencionar que el organismo de socorro que estará realizando la asistencia del plan de contingencia es el organismo de socorro de la Defensa Civil quien será contratado por el operador Lógico y así este presente con un puesto de mando unificado durante los 4 días del festival en el parque los fundadores y a su vez acompañar las diferentes actividades tales como alborada musical tipo caravana el día 03 de julio a partir de las 5:00 am; caravana multicolor el día 03 de julio a partir de las 3:00pm; desfile folclórico el día 05 de julio de 2026; este señala las medidas básicas, orientaciones y medios indispensables que permitan tomar las medidas preventivas necesarias frente a amenazas y riesgos que pudieran presentarse durante el desarrollo de esta programación cultural. En caso de darse un hecho adverso, se tomarán las medidas establecidas para mitigar la situación que se presente, ya que las actividades a realizar son eventos de afluencia masiva que pueden generar accidentes e incidentes que originen efectos contra la integridad física de las personas que se encuentren en el lugar disfrutando del evento o que, por cualquier otra circunstancia, se vean inmersas dentro de estos hechos calamitosos.

1.1 Descripción:

La Administración Municipal de San Vicente del Caquetá, fundamentada en sus políticas organizacionales, plantea el respectivo "Plan de Contingencia" específico para el **"XXXV FESTIVAL FOLCLORICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y EL SAN JUANERO CAQUETEÑO"**, que se realizará del 2 al 5 de julio de 2026. En relación con la "Atención" objeto de este Plan, se diseñan y recomiendan aspectos logísticos, administrativos y operativos necesarios para la acción antes, durante y después de estas festividades y/o actividades. Durante estos eventos, **se debe contar con otros Cuerpos de Socorro de la localidad** y medios de seguridad, incluyendo los servicios de la Policía Nacional y Ejército para manejar situaciones de orden natural y antrópico de acuerdo con sus funciones normativas. Página | 4

1.2 Contexto del Evento y Escenario de Afectación:

Considerando que durante el desarrollo de las actividades en los eventos pueden surgir alteraciones de orden público por aglomeración o hechos antrópicos o naturales, es conveniente tener en cuenta los riesgos asociados a la afluencia masiva. Se sugieren medidas de seguridad para el desarrollo normal de estos eventos, junto con las funciones y responsabilidades de los equipos de socorro en los diferentes sitios de las actividades. Los Organismos de Socorro Municipal de San Vicente del Caguán, en particular la Defensa Civil, serán los encargados de estar disponibles durante el **"XXXV FESTIVAL FOLCLORICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y EL SAN JUANERO CAQUETEÑO QUE SE REALIZARA DEL 02 AL 05 DE JULIO DE 2026"**, para actuar de primera instancia frente a situaciones de emergencia, activando la ruta ante el Comité Municipal de Gestión de Riesgos, quienes participarán de acuerdo con sus capacidades.

1.3 Verificación de posibles eventos de afectación – análisis y respuesta a las amenazas:

Del análisis general de la solicitud presentada a la Administración por el Operador del Evento, en representación del "Gobierno Municipal", y con el fin de identificar posibles eventualidades durante el desarrollo de las actividades programadas, se concluye que los posibles escenarios que implican riesgos incluyen, entre otros, los siguientes.

1.3.1 AMENAZA	
Comportamientos no Adaptativos por Temor.	
MEDIDAS DE PREVENCIÓN	
ACCIONES DE PREVENCIÓN	RESPONSABLE

Revisión de la funcionalidad de los diferentes o lugares para el Público y Organizadores, tanto al Interior como al exterior del lugar del evento principalmente en la iluminación, señalización, aseo, ventilación, amplitud y capacidad requeridas para su uso óptimo y efectivo de los pasillos, escaleras, sectores para el público, vallas, puertas de salida y entrada, puestos de salud, baños, extintores, lugares restringidos, y rutas de escape.	Organizadores Operador logístico.
Revisión continúa de la fase de acomodación de recursos e Ingreso a los lugares en que se realizarán actividades para evitar sobrecupo y desordenes.	Organizadores Operador logístico.
No permitir el Ingreso de ningún tipo de Arma, Pólvora, Humos, Polvos o Gases Peligrosos.	Organizadores Operador logístico.
Despejar completamente la entrada de vendedores Ambulantes y Fijos, en un radio de 500 metros, contados desde el anillo de entradas.	Organizadores - Operador logístico - inspección de Policía - Comité de Fiestas que se crea mediante acuerdo municipal.
Rondas de Control con la Policía Nacional y Ejercito Vigilancia Seguridad y Acomodación, principalmente en los que se prevean focos de desorden.	Organizadores - Organizadores Operador Policía y Ejercito
Analizar las condiciones de evacuación sectorial o general, si es necesario, para emitir comunicados (concisos y calmados) a través del presentador o del asesor de la información pública del evento, con el fin de normalizar la situación.	Organizadores - Organizadores Operador logístico Policía y Ejercito
Difundir indicaciones básicas al público	Organizadores - Operador Logístico
1.3.2 AMENAZA	
Revueltas/ Asonadas Externas – Internas.	
MEDIDAS DE PREVENCIÓN	
ACCIONES DE PREVENCIÓN	RESPONSABLE
Revisiones de las Condiciones Generales del Evento	Organizadores - Organizadores

	Operador logístico Alis Comité de Fiestas creado se crea por decreto municipal.
Revisión continúa de la fase de Preingreso e Ingreso para evitar sobrecupo y desordenes. Rondas de Control con la Policía Nacional y el Equipo de Logística principalmente en los sectores que posean focos de desorden continuamente.	Organizadores – Operador Logístico. Policía Nacional.
Control y Decomiso de Armas, Pólvora, Humos, Polvos y Gases Peligrosos. No permitir la instalación de objetos peligrosos por parte de las barras, tiras o banderas que obstruyan las rutas de ingreso y de evacuación.	Inspección de Policía con apoyo de la Policía Nacional.
Emitir comunicados (concisos y calmados) a través del presentador o del Asesor de Información Pública con el fin de normalizar la situación. Nota: Para estos comunicados es importante tener en cuenta el tipo de público y evento, para así utilizar términos adecuados y de fácil comprensión para el público.	Organizadores – Operador Logístico.

1.3.3 AMENAZA	
Incendios Externos – Internos	
MEDIDAS DE PREVENCIÓN	
ACCIONES DE PREVENCIÓN	RESPONSABLE
Ubicación de la Señalización preventiva: No prenda hogueras, Cables Alta tensión, etc.	Organizadores – Operador logístico. – secretaria de Desarrollo Económico y agropecuario. Secretaria de infraestructura.
No permitir el manejo de estufas de Combustible Gaseoso o Líquido, tanto adentro como afuera del lugar del evento.	Organizadores – Inspección de Policía – Operador.
Verificación de Normas Mínimas de Seguridad en: Plantas Eléctricas, Cuartos Eléctricos, Control de luces y Sonido, Bodegas, Almacenes, Palcos, Tablados, Oficinas, Talleres, Áreas de Preparación de Comidas, y otras áreas que se consideren relevantes. No permitir la instalación de Tarimas de sonido y/o objetos propios de otro evento posterior o anterior al concierto, estos elementos pueden ser utilizados por personas en contra de la fuerza pública o logística.	Organizadores. comité de fiestas

Verificar el mantenimiento de todos los equipos eléctricos por parte de la Administración y/o Responsable de la Producción del evento.	Organizadores Operador logístico. —
Difundir Indicaciones Básicas al público.	Organizadores operador Logístico. —

1.3.4 AMENAZA

Colapso Estructural

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

ACCIONES DE PREVENCIÓN	RESPONSABLE
Revisar la estabilidad de las estructuras del lugar y verificar el mantenimiento realizado por la administración de este.	Organizadores Operador Logístico. —
Restricción de público a las áreas no aptas para la ubicación de este.	Organizadores Operador Logístico. —
Difundir indicaciones básicas al público (ver Plan de Información Pública dónde están).	Organizadores Operador Logístico. —

1.3.5 AMENAZA

Atentados Terroristas Externos – Internos

MEDIDAS DE PREVENCIÓN	RESPONSABLE
Rondas de Vigilancia continuas con todos los Grupos de Control y Apoyo del Evento con el fin de encontrar anomalías o elementos extraños.	Policía y Ejército
No permitir el Ingreso de ningún tipo de arma, ni pólvora, ni humos, polvos o gases peligrosos	Policía y Ejército
Otras medidas de prevención que estén descritas en el procedimiento técnico, manejado por la Policía Nacional y el Ejército	Policía y Ejército

1.3.6 AMENAZA

Accidentes de Vehículos

MEDIDAS DE PREVENCIÓN	RESPONSABLE
-----------------------	-------------

Control e Información por parte de la Logística, en la fase de Preingreso, ingreso y salida de público.	Organizadores Operador Alis.	–
Contemplar en el Plan de Salida e informar al personal para tener conocimiento de la utilización de algunas vías y alrededores cercanos.	Apoyo de la policía Nacional al cuerpo de tránsito municipal en aras de evitar la siniestralidad vial o plan de manejo de tráfico si se requiere.	
Disposición de Señalización y Dispositivos mecánicos que permitan encauzar el flujo de personas o vehículos o limitar su movilización cuando ello sea requerido, tal como vallas, bardas, Bolardos, etc.	Operador logístico. y organización del evento.	

Página | 8

1.3.7 AMENAZA

Accidentes Personales Internos – Externos

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

RESPONSABLE

Descripción total y detallada de todas las actividades a realizar en el Evento, para así no tener contratiempos de último momento	Organizadores Operador logístico.	–
Revisión de la Funcionalidad de los diferentes sectores para el Público y Organizadores, tanto al Interior como al exterior del lugar del evento, principalmente en la Iluminación, Señalización, Aseo, Ventilación y Amplitud y Capacidad requeridas para su uso óptimo y efectivo de los pasillos, escaleras, Sectores para el público, Vallas, Puertas de Salida y Entrada, Puestos de Salud, Baños, Extintores, Lugares Restringidos y Rutas de Evacuación	Organizadores Operador logístico.	–
Revisión continua de la fase de Preingreso e Ingreso para evitar sobrecupo y desordenes.	Operador logístico.	
No permitir el Ingreso de ningún Tipo de Arma, Pólvora, Humos, Polvos o Gases Peligrosos, pólvora, bengalas, y humos o Polvos tóxicos.	Policía y Ejercito	
Restricción de Público a las áreas no aptas e Inseguras para la ubicación de este. Difundir indicaciones básicas al público	Organizadores Operador logístico.	–

1.3.8 AMENAZA

Intoxicaciones Alimenticias Internas – Externas

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

RESPONSABLE

Elaboró Alexis Rodriguez Alarcon
Revisó Melquisedec Paredes Reyes
Aprobó Melquisedec Paredes Reyes

Edificio Principal Alcaldía Municipal - Calle 4 No. 4 – 65 Esquina
sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co
contáctenos@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co

Revisión de las normas de salubridad en lo relacionado con el Vencimientos, Licencias, Manipulación y Almacenamiento de los Alimentos que se expendan en los diferentes lugares en donde se realizan actividades del Festival.	Organizadores – comité de Fiestas.
Verificar el Desarrollo de controles sobre los vendedores ambulantes.	Organizadores – comité de fiestas- inspección de Policía.
Difundir indicaciones básicas al público sobre estos cuidados.	Organizadores

2. Plan Frente a la Fiebre Amarilla y otras campañas de prevención

Protocolo de Prevención y Contingencia frente al Riesgo Biológico por Fiebre Amarilla XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y el Sanjuanero Caqueteño

En atención a las disposiciones departamentales vigentes relacionadas con la prevención del riesgo biológico por fiebre amarilla en eventos de afluencia de público y actividades masivas, el **XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y el Sanjuanero Caqueteño** incorpora de manera obligatoria el componente de prevención, vigilancia y control sanitario frente a esta enfermedad.

Teniendo en cuenta que el municipio de San Vicente del Caguán presenta condiciones epidemiológicas y ambientales propicias para la circulación del vector transmisor, y considerando la masiva participación de delegaciones, parejos, reinas, agrupaciones musicales, turistas y comunidad en general (provenientes tanto del área urbana, rural como de otros municipios), se adoptan las siguientes medidas preventivas y de contingencia:

Medidas de Prevención y Control

1. Gestión preventiva con delegaciones e instituciones participantes

La Administración Municipal, a través de la Casa de la Cultura, emitirá una circular oficial dirigida a las 9 embajadoras culturales y sus comitivas. En dicha comunicación se solicitará **garantizar de manera obligatoria la vacunación contra la fiebre amarilla** de todas las candidatas, parejos, músicos, bailarines y comitivas oficiales, conforme a los lineamientos sanitarios vigentes.

2. Verificación sanitaria institucional

Se notificará a la **Oficina de Salud Pública Municipal** para el acompañamiento técnico, la instalación de puntos de control y la verificación de los carnés de vacunación contra la fiebre amarilla de los artistas, jurados, personal de apoyo, comerciantes autorizados y demás personal vinculado directamente a la organización del Festival, de acuerdo con las directrices de las autoridades de salud.

3. Exigencia de carné de vacunación a personal logístico y delegaciones

Se establecerá como requisito indispensable para la acreditación y participación de las embajadoras culturales, comitivas, personal de apoyo, operarios de tarima, equipos de logística, jurados y medios de comunicación, la presentación del **carne o soporte digital de vacunación contra la fiebre amarilla**, con una aplicación mínima de **diez (10) días de antelación** al inicio de las festividades, conforme a las disposiciones departamentales.

4. Medidas de mitigación, bioseguridad y educación comunitaria

Aprovechando la alta afluencia de público, se promoverán acciones de sensibilización y pedagogía frente a la prevención de enfermedades transmitidas por vectores (*Aedes aegyptis* y *Haemagogus*), a través de las siguientes estrategias:

- **Campañas de difusión:** Uso de perifoneo y pantallas del festival para educar sobre el uso de repelente y ropa adecuada, así como la correcta disposición de los elementos que puedan albergar criaderos.
- **Atención inmediata:** Activación de la ruta de atención médica en los puestos de primer respondiente del festival ante la presencia de personas con síntomas compatibles (fiebre alta, dolor muscular, cefalea intensa, ictericia, escalofríos o malestar general).

Estrategia de Comunicación Masiva y Cultura Ciudadana (Videos Informativos)

Con el objetivo de mitigar riesgos asociados a la alta afluencia de público y promover el bienestar integral de los asistentes, la organización del Festival, en articulación con la Oficina de Prensa Municipal, el proceso de formación en teatro, la Oficina de Salud Pública y las autoridades de tránsito, implementará una **campaña audiovisual intensiva**. Esta se transmitirá de forma continua en las **pantallas gigantes** de las tarimas principales y a través de las **redes sociales oficiales** de la Administración Municipal, abarcando los siguientes ejes temáticos:

- **Prevención de la conducción bajo el influjo del alcohol (Embriaguez):** Difusión de videos de sensibilización sobre el peligro de conducir motocicletas o vehículos particulares bajo los efectos del alcohol durante las festividades. Se promoverá la campaña *"Si vas a tomar, entrega las llaves"* y el uso de transporte público autorizado.
- **Respeto a las normas de tránsito:** Cápsulas educativas orientadas al respeto a los límites de velocidad en las zonas urbanas de San Vicente del Caguán, el acatamiento de los cierres viales programados para los desfiles y la prelación del peatón.
- **Cuidado y protección integral de los niños, niñas y adolescentes:**
 - *En el marco del evento:* Mensajes clave para evitar el extravío de menores en los actos masivos, la obligatoriedad de que estén siempre acompañados por adultos responsables y la prohibición estricta de la venta o consumo de bebidas embriagantes a menores de edad.
 - *En la vida cotidiana:* Promoción de pautas de crianza amorosa, entornos seguros, prevención del trabajo infantil y la importancia de garantizar sus derechos en el hogar y la comunidad.
- **Prevención y control de la Fiebre Amarilla:** Videos pedagógicos animados e institucionales que refuercen la importancia de estar vacunados, reconozcan los síntomas de la enfermedad, incentiven el uso de repelente y enseñen de manera lúdica cómo eliminar los criaderos de mosquitos en las viviendas y entornos vacacionales.

3. OBJETIVO DEL PLAN

Elaboró Alexis Rodríguez Alarcon
Revisó Melquisedec Paredes Reyes
Aprobó Melquisedec Paredes Reyes

Edificio Principal Alcaldía Municipal - Calle 4 No. 4 – 65 Esquina
sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co
contáctenos@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co

"Planificar y organizar medidas preventivas de contingencia" que permitan coordinar adecuadamente el talento humano y logístico, integrando en un solo equipo el accionar de los cuerpos de socorro y los órganos de seguridad del Gobierno, en el marco de las actividades a través del **CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**. Esto se llevará a cabo cuando las circunstancias así lo exijan, con el fin de brindar una respuesta humanitaria inmediata, eficaz y oportuna en caso de que se presente un hecho adverso durante el desarrollo de alguna de las actividades del **"XXXV FESTIVAL FOLCLORICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y EL SAN JUANERO CAQUETEÑO"**, que se realizará del 2 al 5 de julio de 2026".

Página | 11

4. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

El Plan de Contingencia para el **"XXXV FESTIVAL FOLCLORICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y EL SAN JUANERO CAQUETEÑO"**, programado del 2 al 5 de julio de 2026, se fundamenta en la imperante necesidad de asegurar la seguridad y bienestar de los espectadores, artistas y empresarios participantes durante este destacado evento. Considerando la complejidad y magnitud de la festividad, es crucial contar con un plan integral que prevea y responda eficazmente a posibles situaciones de riesgo.

El riesgo inherente a eventos masivos exige la implementación de medidas preventivas y de respuesta inmediata. En este contexto, el plan se ha diseñado en estricta observancia de las recomendaciones pertinentes, buscando la colaboración directa del cuerpo municipal de la Defensa Civil. La participación de este cuerpo especializado se presenta como un pilar fundamental para garantizar una respuesta eficiente ante cualquier emergencia que pudiera surgir durante el festival.

El operador logístico asume un papel crucial en la ejecución de este plan, comprometiéndose a implementar las medidas de seguridad necesarias y coordinar estrechamente con el cuerpo municipal de Defensa Civil. La colaboración directa de este cuerpo de socorro no solo fortalece la capacidad de respuesta, sino que también brinda confianza a los participantes y espectadores, asegurando que el evento se lleve a cabo de manera segura y exitosa.

La ubicación estratégica de los puntos de control, el despliegue del Puesto de Mando Unificado (PMU) y la definición de protocolos específicos para evacuación y atención médica, forman parte integral de este plan. De esta manera, se busca no solo prevenir situaciones adversas, sino también contar con una respuesta organizada y eficaz en caso de que sea necesaria la intervención en situaciones de emergencia durante el desarrollo del festival. La justificación se apoya en la premisa de que la seguridad es una prioridad ineludible para garantizar el disfrute y la participación segura de todos los involucrados en el **"XXXV FESTIVAL FOLCLORICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y EL SAN JUANERO CAQUETEÑO DEL 2 al 5 de julio DE 2026"**

4.1 Vigilancia y Monitoreo

La coordinación interna mantendrá comunicación constante con los equipos de socorro que interviene en cada una de las actividades y durante los días de desarrollo del **"XXXV FESTIVAL FOLCLORICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y EL SAN JUANERO CAQUETEÑO"** Evento en el que debe intervenir, así mismo, la Red de Emergencias del municipio, para lo cual debe operarse teniendo como recurso de comunicación

la “**Línea de Emergencia 123**”, coordinada esta por la Policía Nacional, para una mayor vigilancia y seguridad de los diferentes eventos.

4.2 Alerta y Aviso oportuno

Después de canalizada y analizada la información y una vez detectada la situación de riesgo, se realizará la correspondiente **ACTIVACIÓN INTERNA** y se dará aviso a la Dirección de Socorro, a los demás integrantes de los equipos de seguridad y socorro que se hallen concernidos en el evento, procediéndose a dar la respuesta necesaria y las acciones humanitarias pertinentes y derivadas de la puesta en marcha del presente plan.

Página | 12

Acciones que efectuaremos los organismos de socorro

- ✓ **Alerta, alarma,**
- ✓ **Atención y movilización de víctimas** (Los organizadores deberán coordinar con la E.S.E Hospital San Rafael para en caso de emergencia atender la necesidad.
- ✓ **Aplicación de medidas preventivas y de atención,**
- ✓ **Bienestar del personal de los Organismos de Socorro**
- ✓ **Apoyo a las labores de Búsqueda y Rescate, en asocio de los otros organismos concernidos en el presente plan.**

4.3 Alarma y Activación

Una vez confirmada la situación de emergencia, de inmediato se activará el comité de gestión de riesgo y así garantizar la intervención inmediata de las diferentes entidades que hacen parte del comité de gestión de riesgo, los organismo de socorro, policía Nacional, ejército Nacional, hospital y todos lo involucrados en caso de que ocurra un hecho que afecte el desarrollo del festival; de esta manera se verificarán las condiciones de seguridad y se actuará una vez la Policía autorice la entrada al lugar en que se debe prestar los servicios.

4.4 Organizaciones Institucionales para la Acción

La administración municipal dispondrá de manera adecuada y eficiente del talento humano y logística dispuesta para el evento, quienes, para realizar la prestación de sus servicios, previamente desarrollarán lo siguiente:

- ✓ Activación de los enlaces y canales de comunicación con las instancias municipales que pueden asesorar y apoyar procesos específicos de la acción de respuesta, si es del caso.
- ✓ Consolidación de la Acción de respuesta acordada en el presente **PLAN DE CONTINGENCIA**.
- ✓ Socializar de forma permanente los términos del plan de Contingencia adoptado, para lograr una amplia comprensión de la acción de respuesta, las circunstancias y normas de procedimiento que deberán ser adoptadas y aplicadas por cada persona y Dirección de área específica respecto a la situación.
- ✓ **Las únicas personas autorizadas para suministrar información a los medios de comunicación son los representantes legales de cada organismo, el alcalde Municipal, secretarios de las diferentes secretarías, quienes podrán delegar a quien se estime conveniente, de acuerdo al caso.**

- ✓ Disponer, con anterioridad a cada evento, del inventario real del talento humano, telecomunicaciones y recurso logístico interno y saberse con antelación qué otros organismos de socorro locales participaran, su recurso humano y logístico con que cuentan y definir la unidad de mando con el **que cuenta la defensa civil siendo el ente de socorro que estará encargado de primera mano atendiendo el festival desde la gestión del riesgo**, y la relación con el Operador del Evento y órganos de seguridad.

5. RECURSOS FINANCIEROS

La Administración Municipal dispondrá de los recursos económicos indispensables para realizar los servicios contratados para apoyar estas festividades, durante los 4 días, en especial para combustible de los vehículos, bienestar del personal de socorro que participa en los servicios y dotación y demás necesidades que sean necesarias y conveniente para prestar un oportuno, eficiente servicio humanitario. Nota el operador dispondrá del servicio de un organismo de socorro (cruz Roja, Bomberos o Defensa Civil).

5.1 GENERALIDADES

5.1.1 Transporte: El transporte de los pacientes se efectuará en ambulancia a los centros asistenciales del caso y que deberán ser dispuestos en articulación con los entes de socorro, la ESE Hospital San Rafael con previo aviso que la administración municipal a través de oficio comunico sobre **"XXXV FESTIVAL FOLCLORICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y EL SAN JUANERO CAQUETEÑO"**.

5.1.2 Abastecimiento: Los recursos económicos para los gastos que requiera para prestar los servicios durante el **"XXXV FESTIVAL FOLCLORICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y EL SAN JUANERO CAQUETEÑO del 2 al 5 de julio de 2026"**, se sufragarán desde la administración municipal a través del contratista quien ejerce la función de operador logístico; es de aclarar que el pago del ente de socorro para la asistencia del plan de contingencia está inmerso dentro de una de las obligaciones de la operación logística.

5.1.3 Bienestar: El Coordinador de Bienestar será el encargado de garantizar que los Voluntarios, que participen, en cada evento, cuenten con el bienestar necesario de refrigerios, alimentación tipo cena y desplazamiento y que estén en buen estado de salud para poder ejercer su actividad.

5.1.4 Logística: Los elementos, materiales y equipos ya mencionados para prestar los servicios de que se trata este Plan, además de otros que se tienen en las instituciones se pondrá a disposición de los servicios aquí requeridos, en la medida que se requieran.

5.1.4.2 Telecomunicaciones: Se mantendrá activada la red de telecomunicaciones en teléfonos fijos y Red de celulares institucionales, y si es del caso, se entrelazará con la red de emergencia del Sistema Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres.

5.2 Fases de los Eventos

Elaboró Alexis Rodríguez Alarcon
Revisó Melquisedec Paredes Reyes
Aprobó Melquisedec Paredes Reyes

Edificio Principal Alcaldía Municipal - Calle 4 No. 4 – 65 Esquina
sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co
contáctenos@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co

PRE-INGRESO	Momento en el cual se inicia la aglomeración de público en los filtros de ingreso al parque los fundadores para las actividades que se realizan a partir de las 6:00 pm.
INGRESO	Momento en el cual se da la orden de apertura de puertas y el público inicia su ingreso al interior del escenario.
PRESENTACIÓN EVENTO	Momento en el cual se desarrolla el evento central; en el presente caso del "XXXV FESTIVAL FOLCLORICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y EL SAN JUANERO CAQUETEÑO del 2 al 5 de julio de 2026" al iniciarse el desfile o el espectáculo que se esté cubriendo.
EVALUACIÓN	Momento en el cual Finaliza la fase de la actividad o presentación y se da inicio a la evacuación del escenario de afluencia.
REACOMODACIÓN	Momento en el cual se da inicio al retiro de los integrantes de ejecución y control del evento respectivo.

5.4 Planes de Acción

Desarrollo de los Planes:

5.4.1 Plan de Logística. En lo atinente, dentro del presente Plan, correspondiente al manejo del Público, el acceso a los eventos, la acomodación, información, manejo de vallas (Contención y Separación) y Seguridad, estará a cargo de los organizadores del evento.

5.4.2 Plan de Atención de Salud. Componente del Plan de Emergencias orientado a prestar a las víctimas atención prehospitalaria en el lugar del evento, ya sea en Emergencia o desarrollo normal del evento, y a posibilitar la derivación de las que así lo requieran a centros de atención especializada, u otra entidad que posea TAB, aspecto que será a cargo de los Organizadores, que debe disponer de ambulancias adicionales en cada uno de los sitios en donde se realice un evento.

○ **Emergencia donde involucre múltiples heridos.**

En caso de presentarse una emergencia, en la que se involucren varios heridos, la actuación se desarrollará de la siguiente forma:

- Se realizará un acordonamiento de la zona de impacto por parte de los Organismos de Seguridad o Policía y quienes deben autorizar, lo más inmediatamente posible, el ingreso de los voluntarios de los Organismos de Socorro, previa verificación de las medidas de seguridad, quienes actuarán como primeros respondientes, y, si es del caso, se solicitará apoyo a los demás Organismos de Socorro.

- Se instalará un P.M.U., en una zona segura y desde allí se coordinará las acciones logísticas, operativas y técnicas de la eventualidad que se presente, teniendo en cuenta el “*Plan de Contingencias Local del Sector Salud*” para remisión de pacientes, así:

Pacientes Rojos (Triage)	Hospital San Rafael
Pacientes Amarillos (Triage)	Hospital San Rafael Y Clínica Yari
Pacientes Verdes (Triage)	Hospital San Rafael Y Clínica Yari

Página | 15

Para los pacientes del Triage Verde el Operador del Evento, debe en el transcurso de los días anteriores a iniciarse el evento, determinar y pasar por escrito a los Centros de Salud a donde deben enviarse esta clase de pacientes.

De presentarse un hecho antrópico en otro sitio del Municipio que requiera atención urgente en asistencia en salud y socorro o cualquier otro hecho natural que exija presencia de organismos de socorro, el equipo que esté prestando el servicio dentro del certamen deberá trasladarse al lugar a prestar sus servicios y si es del caso una vez terminada la emergencia y aún no ha terminado la actividad podrá volver a reintegrarse a su labor.

ESCENARIO y RUTAS

Página | 16

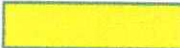


Tarima, 

Zona Cerrada, 

Zona de Comidas, 

Vía Cerrada, 

Mercado Artesanal, 

Mercado Campesino, 

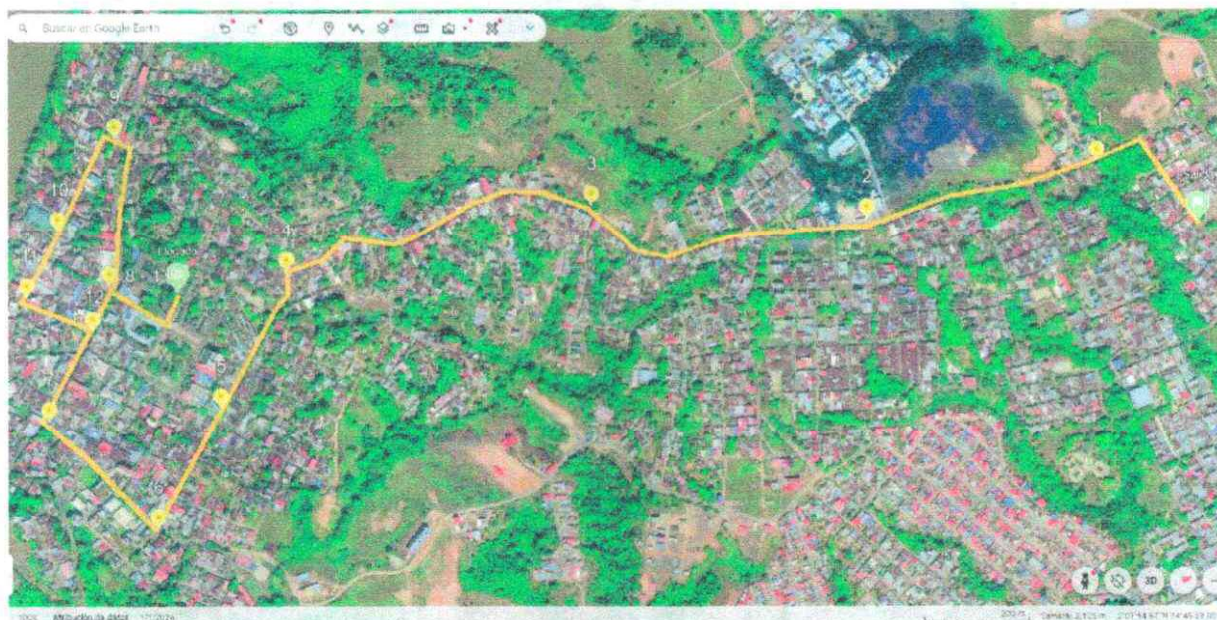
Zona de Obras en la Vía 

PMU 

Elaboró Alexis Rodriguez Alarcon
Revisó Melquisedec Paredes Reyes
Aprobó Melquisedec Paredes Reyes

Edificio Principal Alcaldía Municipal - Calle 4 No. 4 – 65 Esquina
sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co
contáctenos@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co

1. Pregón Sampedrino: 03 de julio



Página | 17

Ruta:

Salida: **Canchas barrio la Primavera**

- | | |
|---------------------|--------------------------------|
| 1. Papelisa | 6. Br. Villa Ferro |
| 2. EDS Las Acacias | 7. Parque Br. Hernández |
| 3. Zona Rosa | 8. TV Sanvi |
| 4. Br. La Consolata | 9. IE VA Santa Isabel |
| 5. SENA | 10. Galeria |
| | 11. Burbujas |
| | 12. Parque Los Transportadores |
| | 13. Tutto |

Llegada: **IE IN Promoción Social**

Elaboró Alexis Rodríguez Alarcon
Revisó Melquisedec Paredes Reyes
Aprobó Melquisedec Paredes Reyes

Edificio Principal Alcaldía Municipal - Calle 4 No. 4 – 65 Esquina
sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co
contáctenos@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co

2. Desfile Folclórico: 05 de julio



Página | 18

Ruta:

Salida: **Canchas barrio Villa Ferro**

- | | |
|-------------------------|-------------------------------|
| 1. Br. Villa Ferro | 5. Galeria |
| 2. Parque Br. Hernández | 6. Burbujas |
| 3. TV Sanvi | 7. Parque Los Transportadores |
| 4. IE VA Santa Isabel | 8. Totto |

Llegada: **IE IN Promoción Social**

Elaboró Alexis Rodriguez Alarcon
Revisó Melquisedec Paredes Reyes
Aprobó Melquisedec Paredes Reyes

Edificio Principal Alcaldía Municipal - Calle 4 No. 4 – 65 Esquina
sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co
contáctenos@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co

3. Alborada Musical Tipo Caravana: 03 de julio

Página | 19



Salida: Canchas Biblioteca Municipal

Llegada: Biblioteca Municipal

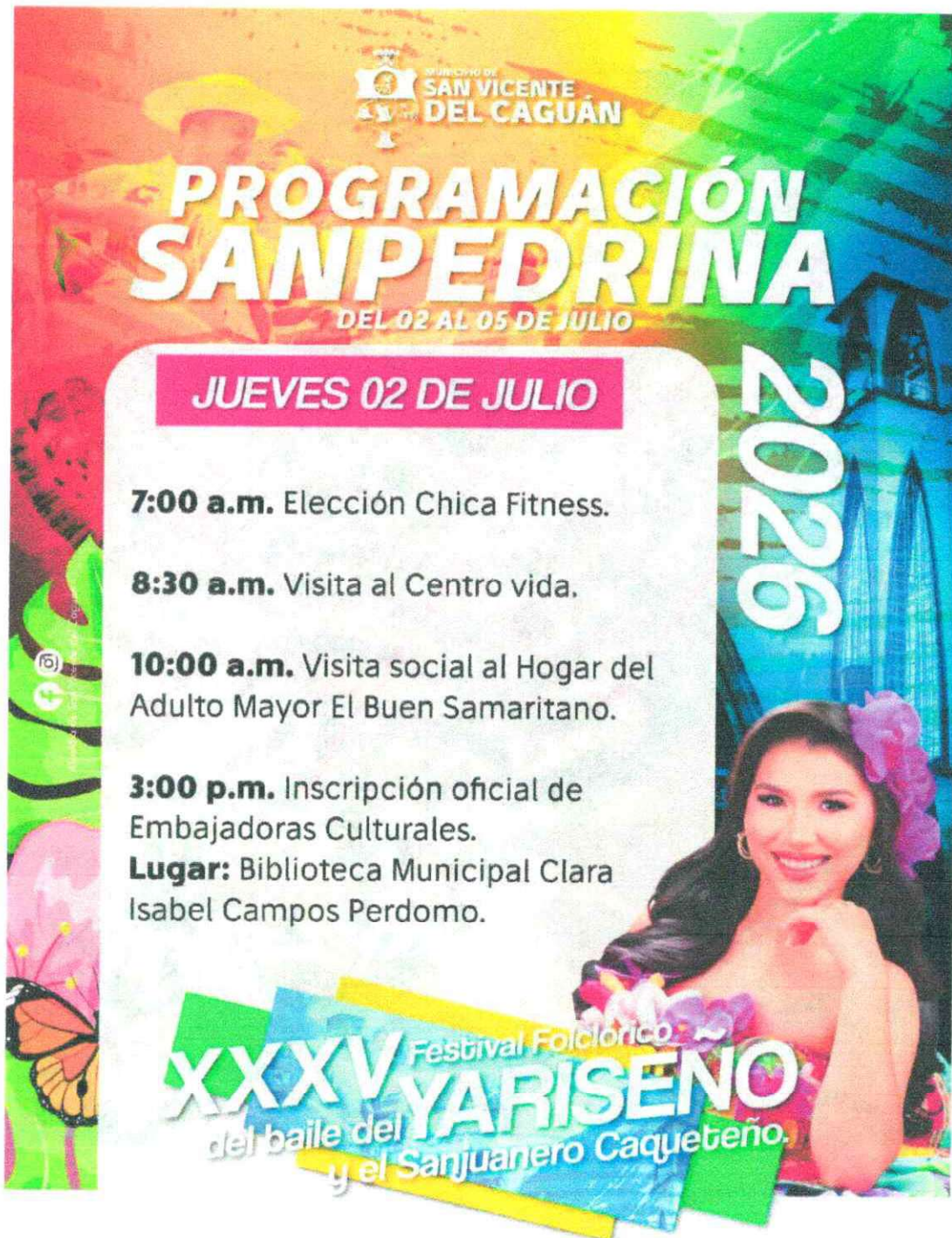
Ruta: Biblioteca Municipal; Parque Hernández; Parque Los Transportadores; Santa Isabel; Almacén Burbujas; Bomberos; TV Sanvi; Catedral; Parque Los Fundadores; Hospital; SENA; Biblioteca Municipal.

Elaboró Alexis Rodríguez Alarcón
Revisó Melquisedec Paredes Reyes
Aprobó Melquisedec Paredes Reyes

Edificio Principal Alcaldía Municipal - Calle 4 No. 4 – 65 Esquina
sanvicedelcaguan-caqueta.gov.co
contáctenos@sanvicedelcaguan-caqueta.gov.co

Programación

Página | 20



**MUNICIPIO DE
SAN VICENTE
DEL CAGUÁN**

PROGRAMACIÓN SANPEDRINA

DEL 02 AL 05 DE JULIO

JUEVES 02 DE JULIO

7:00 a.m. Elección Chica Fitness.

8:30 a.m. Visita al Centro vida.

10:00 a.m. Visita social al Hogar del Adulto Mayor El Buen Samaritano.

3:00 p.m. Inscripción oficial de Embajadoras Culturales.

Lugar: Biblioteca Municipal Clara Isabel Campos Perdomo.

2026

**XXXV Festival Folclórico
YARISEÑO**
del baile del
y el Sanjuanero Caqueteño.



Elaboró Alexis Rodriguez Alarcon
Revisó Melquisedec Paredes Reyes
Aprobó Melquisedec Paredes Reyes

Edificio Principal Alcaldía Municipal - Calle 4 No. 4 – 65 Esquina
sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co
contáctenos@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co

MUNICIPIO DE
**SAN VICENTE
DEL CAGUÁN**

PROGRAMACIÓN SANPEDRINA

DEL 02 AL 05 DE JULIO

VIERNES 03 DE JULIO

5:00 a.m. Alborada musical tipo caravana.
Salida: Biblioteca Pública Municipal.

9:00 a.m. Apertura del Mercado Artesanal Gastronómico y de Emprendimiento.

9:30 a.m. Día del Campesino y la Mujer Rural “Mercado Ampliado”

3:00 p.m. Pregón Sanpedrino, caravana multicolor. **Salida:** Barrio La Primavera.

8:00 p.m. Acto protocolario e imposición de bandas.

9:00 p.m. Primera ronda concurso de Música Artista Revelación, expertos y novatos.

10:00 p.m. Desfile en traje artesanal.

10:30 p.m. Animación crossover Andrés Peña.

11:30 p.m. Batalla de DJs 2026.

12:30 a.m. Artista local: Mauricio Valenzuela.

Lugar: Parque Los Fundadores.

XXXV Festival Folclórico YARISEÑO

del baile del
y el Sanjuanero Caqueteno.



MUNICIPIO DE
**SAN VICENTE
DEL CAGUÁN**

PROGRAMACIÓN SANPEDRINA

DEL 02 AL 05 DE JULIO

SÁBADO 04 DE JULIO

8:30 a.m. Entrevista con el jurado y baile en privado.

3:00 p.m. Rueda de prensa.

4:00 p.m. Elección de la Reina de los Artesanos.

8:00 p.m. Ejecución del Baile del Yariseño.

9:00 p.m. Final del concurso de Música Artista Revelación.

10:30 p.m. Desfile en traje de baño y final Batalla de DJs.

11:00 p.m. Animación crossover Andrés Peña.

11:30 p.m. Orquesta Nota Seis.

12:30 a.m. Agrupación vallenata Jean Carlos Rojas.

Lugar: Parque Los Fundadores.

2026

XXXV Festival Folclórico YARISEÑO
del baile del YARISEÑO
y el Sanjuanero Caqueteño.



Elaboró
Revisó
Aprobó

Alexis Rodriguez Alarcon
Melquisedec Paredes Reyes
Melquisedec Paredes Reyes

Edificio Principal Alcaldía Municipal - Calle 4 No. 4 – 65 Esquina
sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co
contáctenos@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co



MUNICIPIO DE
**SAN VICENTE
DEL CAGUÁN**

PROGRAMACIÓN SANPEDRINA

DEL 02 AL 05 DE JULIO

2026

DOMINGO 05 DE JULIO

- 9:00 a.m.** Desfile Folclórico.
- Salida:** Barrio Villa Ferro.
- 8:00 p.m.** Opening de show.
- 8:30 p.m.** Ejecución del Baile del San Pedro en el Caquetá.
- 9:00 p.m.** Despedida de la Embajadora Cultural 2025 – 2026.
- 10:00 p.m.** Elección y coronación.
- 10:30 p.m.** Animación crossover Andrés Peña.
- 11:30 p.m.** Artistas locales.
- 12:30 a.m.** Artista nacional: Arelys Henao.
- Lugar:** Parque Los Fundadores.

XXXV Festival Folclórico YARISEÑO

del baile del San Juanero Caqueteno.

RON CALDAS
AMARILLO
EXTRA DEL CAQUETÁ
ACINPRO
CAQUETA

Embajadoras Culturales

Página | 24

Embajadoras Culturales 2026 Srta. Transyari  Laura Yusanni Del Mar Lozada García 17 años de edad Estudios: Bachiller Académico, Técnico en Asistencia Administrativa, Certificada en Marketing Digital, especializada en Estética y Belleza profesional. Color representativo: Naranja XXXV Festival Folclórico del baile del YARISEÑO y el Sanjuanero Caqueteno.	Embajadoras Culturales 2026 Srta. Comercio  Danna Nikoll Guzmán Aros 22 años de edad Estudios: Bachiller Académico, Técnico laboral por competencias en auxiliar de veterinaria, profesional en seguridad en el trabajo, experiencia en marketing publicitaria. Color representativo amarillo XXXV Festival Folclórico del baile del YARISEÑO y el Sanjuanero Caqueteno.
Embajadoras Culturales 2026 Srta. Ganaderos  Maira Alexandra Meneses Murillo 18 Años de edad Estudios: Bachiller Académico, Técnico en Farmacia. Color representativo: Verde XXXV Festival Folclórico del baile del YARISEÑO y el Sanjuanero Caqueteno.	Embajadoras Culturales 2026 Srta. Comunidad Afro  Andrea Esbafany Hernández Arboleda 19 años de edad Estudios: Bachiller Académico, 6° semestre de Ingeniería Industrial, Técnico en Contabilidad Básica. Color representativo: ROJO XXXV Festival Folclórico del baile del YARISEÑO y el Sanjuanero Caqueteno.

Elaboró Alexis Rodríguez Alarcon
Revisó Melquisedec Paredes Reyes
Aprobó Melquisedec Paredes Reyes

Edificio Principal Alcaldía Municipal - Calle 4 No. 4 – 65 Esquina
sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co
contáctenos@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co

Embajadoras Culturales 2026
Srta. Campamentos Juveniles

Nicol Lizeth Yagüe Cediel

18 años de edad
Estudios: Bachiller Académico, primer semestre de licenciatura en filosofía

Color representativo: Fucsia

XXXV Festival Folclórico YARISEÑO
del baile del Sanjuanero Caqueteno.

Ros CALDAS AMARILLO EXTRA Acinpro CAQUETA

Embajadoras Culturales 2026
Srta. Aguas del Caguán

Carol Daniela Diaz Yaima

18 años
Estudios: Bachiller Académico, 4° semestre de Ingeniería Agrícola.

Color representativo: Azul celeste

XXXV Festival Folclórico YARISEÑO
del baile del Sanjuanero Caqueteno.

Ros CALDAS AMARILLO EXTRA Acinpro CAQUETA

Embajadoras Culturales 2026
Srta. Sector educación y cultura

Abalia Mobba Marin

19 años de edad
Estudios: Bachiller académico, Introducción a la Medicina Veterinaria, Recursos Humanos.

Color representativo: LILA

XXXV Festival Folclórico YARISEÑO
del baile del Sanjuanero Caqueteno.

Ros CALDAS AMARILLO EXTRA Acinpro CAQUETA

Embajadoras Culturales 2026
Srta. ASABP Bajo Pato

Danfray Liseth Garreta García

17 años de edad
Estudios: Bachiller Académico.

Color representativo: Azul Rey

XXXV Festival Folclórico YARISEÑO
del baile del Sanjuanero Caqueteno.

Ros CALDAS AMARILLO EXTRA Acinpro CAQUETA

Embajadoras Culturales 2026
Srta. ZRC - Pato Balsilla

Yesica Lorena Lozano Franco

21 años de edad
Estudios: Bachiller
Técnico en Gestión cultural.

Color representativo:
Morado

XXXV Festival Folclórico YARISEÑO
del baile del YARISEÑO y el Sanjuanero Caqueteño.

RON
VINO DE
CALDAS

AMARILLO
DEL CAQUETÁ

EXTRA
DEL CAQUETÁ

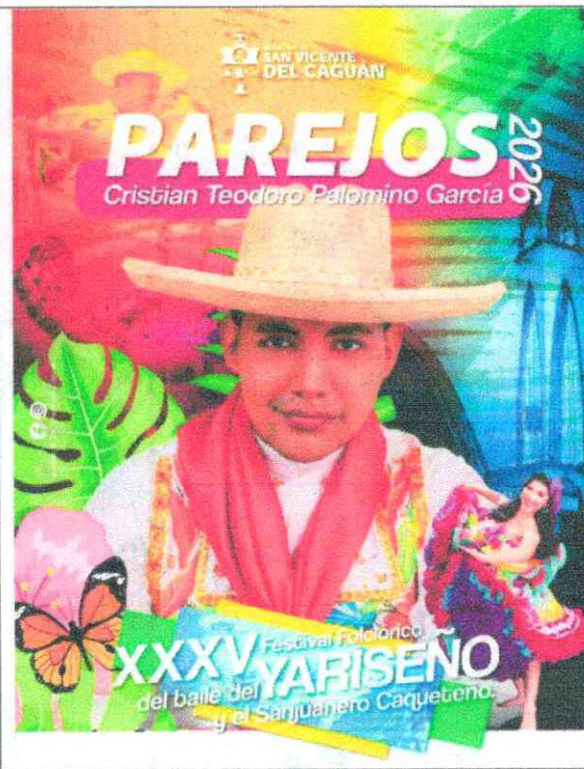
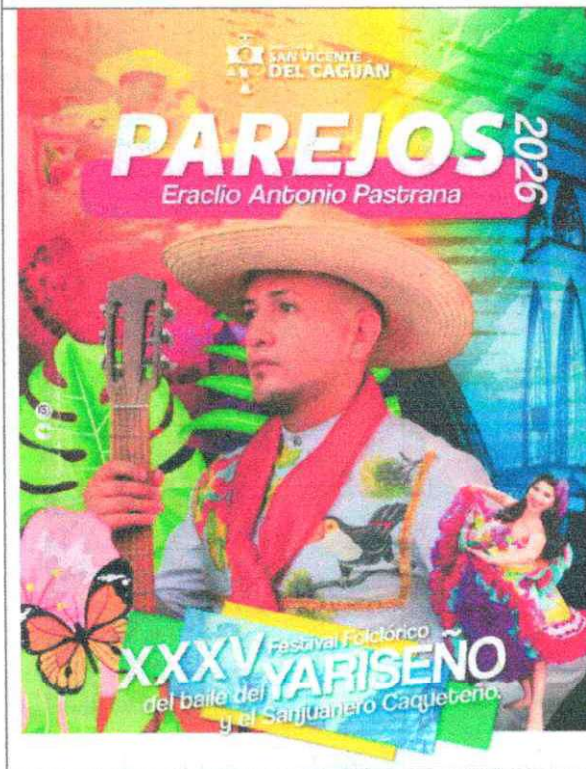
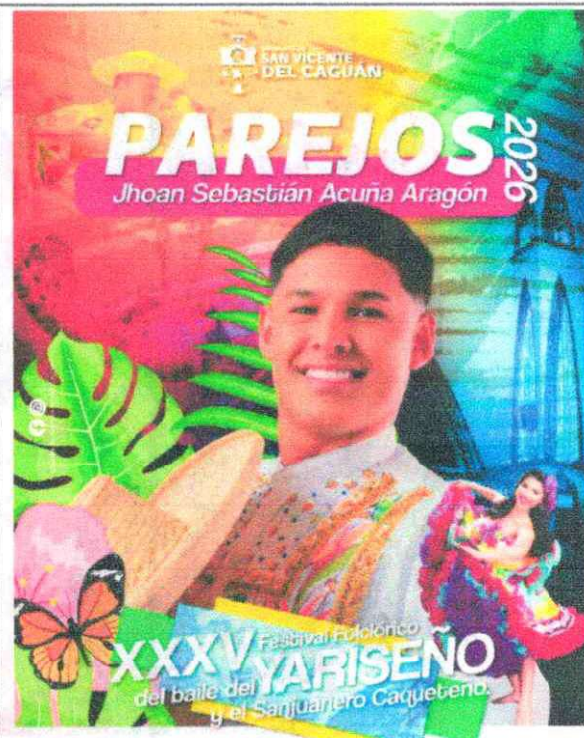
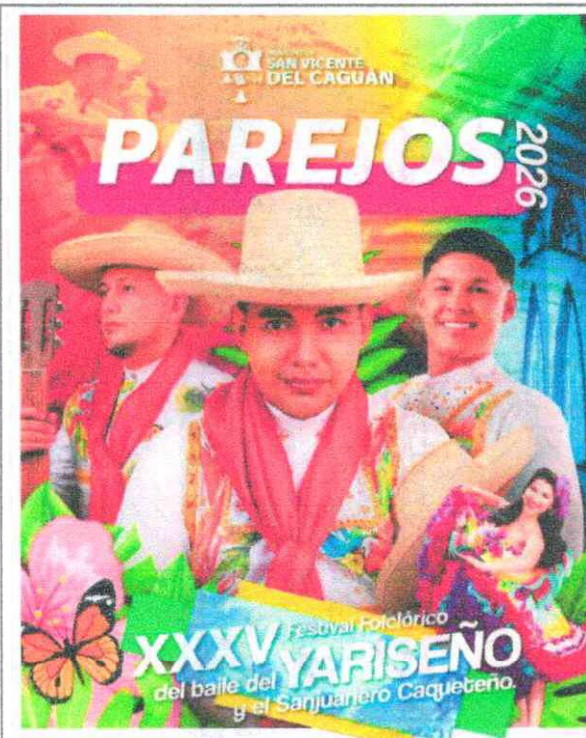
EXTRA
DEL CAQUETÁ

NETO

Acinpro

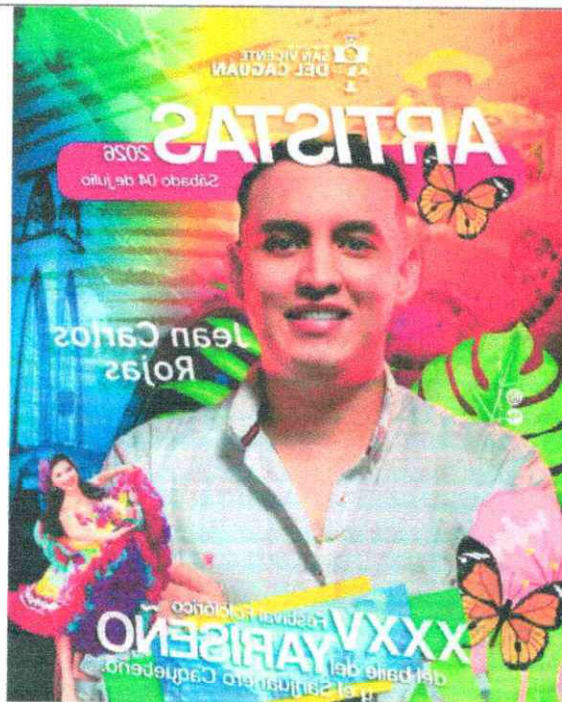
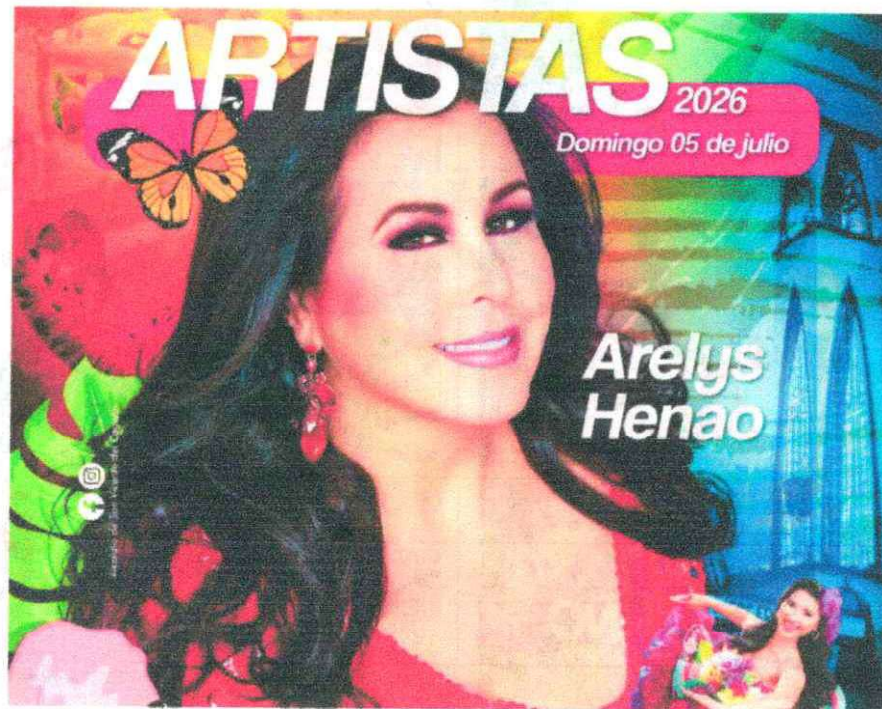
CAQUETA

Parejos Oficiales



Artistas

Página | 28



Elaboró Alexis Rodríguez Alarcon
Revisó Melquisedec Paredes Reyes
Aprobó Melquisedec Paredes Reyes

Edificio Principal Alcaldía Municipal - Calle 4 No. 4 – 65 Esquina
sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co
contáctenos@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co

5.4.4 Plan de Información Pública. Manejar y orientar la información que se entregará al público antes, durante y después del evento, por parte de los organizadores, y consiste en divulgar a los familiares, allegados y/o medios de comunicación, de una manera centralizada, coordinada y oportuna, la información sobre el estado y ubicación de las personas, especialmente de aquellas que salgan afectadas en el siniestro, para lo cual el equipo de socorrista deberá aportar los censos respectivos.

Página | 29

5.4.5 Plan de Atención Temporal a los Afectados – Refugio. Su finalidad es facilitar, en un área específicamente asignada para ello, la asistencia a las personas que, por sus condiciones características, tales como niños, ancianos, limitados físicos o mentales, etc., que a raíz de la situación de Emergencia requieran asistencia temporal mientras sus familiares o allegados se hacen cargo de ellos. Este aspecto del Plan solo opera en casos de Emergencia, no obstante, debe haberse visualizado el sitio para este menester.

Certificados.

- Certificado de Inspección de Seguridad y Revisión Técnica en prevención de incendios y seguridad humana emitido por el organismo de socorro competente para expedirlo en San Vicente, de conformidad a la Ley 1575 de 2012 Art. 42.
- Certificado de autorización para la realización del evento, expedido por la Secretaría de Gobierno Municipal.
- Póliza de seguro extracontractual para el evento, expedido por una aseguradora debidamente reconocida y seria para esta clase de contratación.

Estos certificados y Pólizas son a cargo de quienes organizan el evento, Municipio de San Vicente del Caguán del Caquetá y Operador del Evento del **"XXXV Festival folclórico del baile del Yariseño y el san Juanero Caqueteño del 2 al 5 de julio de 2026"** quienes serán los responsables directos y asumirán todas las consecuencias que se deriven de la realización de este Festival y de la responsabilidades civiles, penales y demás consecuencias que se deriven por la falta de haber dispuesto lo aquí señalado y exigido en la Ley para esta clase de eventos masivos.

6. RECOMENDACIONES ESPECIALES.

1. Los organizadores deben tener mínimo tres (03) extintores en buen estado y recargados; tres tipos ABC (20 libras) y tres de Solkaflam, en aquellos recintos cerrados, en donde se realicen actividades.
2. La instalación debe tener salidas de emergencia debidamente señalizadas y dinamizadas al público, antes de iniciarse la respectiva actividad.
3. En este caso, por ser una actividad de carácter masivo, es necesario contar con la presencia de la Policía Nacional y Ejército antes, durante y después y, si es del caso, hacer requisa del personal antes de ingresar al evento.

4. En lo posible las entradas y las salidas deben ser independientes unas de las otras y orientarse a los asistentes, antes de iniciar el evento, la ubicación y que sectores del presente salen por cada una de ellas.
5. Verificar los dispositivos de emergencia y seguridad con el fin de realizar ajustes y coordinar apoyos.

7. RECOMENDACIONES BÁSICAS PARA EL PÚBLICO

Antes del evento	Durante el evento	Después del evento
QUE TENGA EN CUENTA: • Este atento a las diferentes recomendaciones que hagan Organismos de seguridad y Socorro. • Debe ir bien alimentado (a), con ropa cómoda • Debe llevar documentos de identidad. • No se permite el ingreso de envases de ningún tipo; armas de fuego; objetos contundentes (Como pilas, palos, chapas, etc.); • No se permite el ingreso de licor. • No se permite el ingreso de menores de edad, y personas en estado de embriaguez. • Debe señalizarse, en lugar visible, la hora en que se abren las puertas de la zona en que se realizará el evento para la entrada del público.	• COLABORE, sin intervenir con las labores de apoyo. • Este atento (a) a todas las indicaciones del personal de Seguridad. Ellos tienen toda la información y control del evento. • Recuerde que un punto de encuentro en caso de que las personas que lo (a) acompañan se dispersen debe ser un parque que esté cerca. • Tenga en cuenta principalmente la señalización de entradas y salidas, primeros auxilios, personas extraviadas, extintores y escaleras. • No obstruya Entradas, Salidas Pasillos del lugar. • No debe fumar, ya que es un lugar público. • Cuide sus objetos personales. No lleven niños y menos de brazos, ni ancianos.	• Atienda las indicaciones del personal de Seguridad. • Desaloje el lugar con calma. • No juegue, ni corra. • Tenga cuidado con sus objetos personales. • Ayude a niños, ancianos y personas con limitaciones. • Tenga cuidado con el tránsito vehicular. • Evite hablar con personas extrañas. • No descuide a sus acompañantes y especialmente a los niños. • No Parquee en las vías Cercanas y de acceso y salida del lugar del Evento.

8. RECOMENDACIONES PARA EL PÚBLICO EN CASO DE EMERGENCIA:

- **SI DEBE EVACUAR** salga en calma al Punto de Encuentro, en orden, sin devolverse y atendiendo las indicaciones de los organismos de Seguridad y de socorro
- **SI OCURRE UN INCENDIO Y SE PRODUCE HUMO**, desplácese gateando, y tapando la nariz y boca con un pañuelo o prenda de vestir.
- **SI OCURRE UN SISMO** permanezca en su sitio, atienda indicaciones y no corra.

"En emergencia, la calma es su mejor aliado. Atienda indicaciones y genere un Ambiente de tranquilidad"

Página | 31

Responsables del Plan

Responsable General del Plan: casa de la cultura de San Vicente del Caguán Caquetá y Operador del Evento

Ejecutor del Plan: Administración Municipal – Operador Logístico

Directorio: **Ubicación de los responsables del Plan.**

Nombre	CARGO	Teléfono Celular
LUIS TRUJILLON OSORIO	Alcalde Municipal	3212036210
YEIMI ALESANDRA FERNANDEZ CANO	Secretaria de Inclusion Social.	3202120486
MELQUISEDEC PAREDES REYES	Coordinador de Cultura.	3104954697

LISTA DE INSTITUCIONES Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

Con el propósito de garantizar una respuesta oportuna, articulada y eficiente ante cualquier situación de emergencia o riesgo sanitario durante el desarrollo del **XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y el Sanjuanero Caqueteño**, la Administración Municipal activó formalmente la red de apoyo interinstitucional. Para ello, se procedió con la **notificación oficial vía correo electrónico el día 27 de mayo de 2026** a las diferentes entidades que tienen relación directa y/o indirecta con el evento, solicitando su apoyo logístico, operativo, técnico o la correspondiente activación de alertas tempranas durante la vigencia del festival.

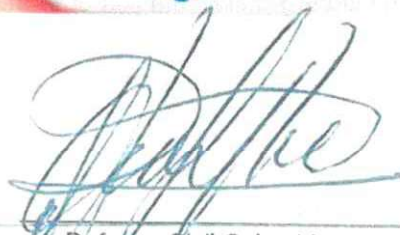
Las entidades formalmente notificadas y convocadas son las siguientes:

1. Fuerza Pública y Seguridad
 - Policía Nacional:
 - Batallón de Infantería No. 36 Cazadores
2. Organismos de Socorro y Gestión del Riesgo
 - Cuerpo de Bomberos Voluntarios
 - Defensa Civil Colombiana.
 - Cruz Roja Colombiana.
3. Sector Salud y Red de Urgencias (Alerta Hospitalaria)
 - ESE Hospital San Rafael.

Elaboró Alexis Rodriguez Alarcon
Revisó Melquisedec Paredes Reyes
Aprobó Melquisedec Paredes Reyes

Edificio Principal Alcaldía Municipal - Calle 4 No. 4 – 65 Esquina
sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co
contáctenos@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co

- Clínica del Yari;
- 4. Servicios Públicos y Medio Ambiente
 - Aguas del Caguán S.A. ESP;
 - Parque Nacional Natural (PNN) Cordillera de los Picachos;

Defensa Civil Colombiana

Nombre Representante: Maria Lourdes Puentes
 CC: 26644421
 CEL: 3232402852



Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 23, 445/07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Planilla Refrigerios

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
1	REFRIGERIO QUE SERÁ ENTREGADO A LAS EMBAJADORAS CULTURALES, JURADO CALIFICADOR Y MESA PRINCIPAL. Opción 1: jugo natural con pastel de pollo entregado en el sitio donde se esté llevando el evento principal. Opción 2: ensalada de frutas entregada en el sitio donde se esté llevando el evento principal. Opción 3: jugo natural con sándwiches de pollo entregado en el sitio donde se esté llevando el evento principal.	36.

Firman las personas que reciben el bien o servicio.

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
1	Maira Alexandra Meneses Murillo	1118024451	3224733275	
2	Andrea Estefani Hernández Arboleda	1028941543	3203693712	
3	Danna Nikoll Guzman Aros	1117804285	3208774947	
4	Atalia Motta Marin	1118365850	3142237406	
5	Carol Daniela Díaz Yaima	1117814893	3228977242	
6	Nicol Lizeth Yagüe Cediell	1117815240	3102544155	
7	Danfry Liseth Garreta Garcia	1117818070	3237384866	
8	Yesica Lorena Lozano Franco	1077721578	3209161177	
9	Laura Yussani del Mar Lozada Garcia	1029560012	3214895420	

Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142

Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Email: gerencia@slamazonia.com

Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Web: www.slamazonia.com

Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 475 /07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

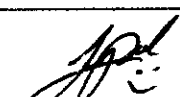
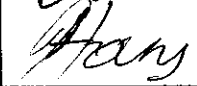
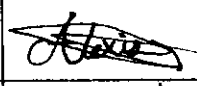
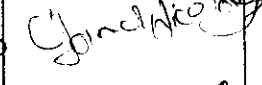
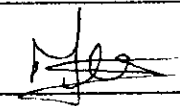
Planilla Refrigerios: General

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
1	REFRIGERIO QUE SERÁ ENTREGADO A LAS EMBAJADORAS CULTURALES, JURADO CALIFICADOR Y MESA PRINCIPAL. Opción 1: jugo natural con pastel de pollo entregado en el sitio donde se esté llevando el evento principal. Opción 2: ensalada de frutas entregada en el sitio donde se esté llevando el evento principal. Opción 3: jugo natural con sándwiches de pollo entregado en el sitio donde se esté llevando el evento principal.	—

Grupo / Delegación: _____

Firman las personas que reciben el bien o servicio.

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
1	Cristian Teodoro Polomino G	1006549615	3222545659	
2	Alexis Rodriguez Alarcon	1077877893	3158886228	
3	Hans Leon Mejia	96328622	17652936	
4	santiago Andres Bonilla C	1083882202	3025711796	santiago r.
5	Dayron Alexis Salazar	1115945676	3227201721	
6	Juan Nicolas Caicedo T.	1117809380	3228243240	
7	Johan Steven Cortes Osorio	1006518987	3235080203	Johan Steven Cortes
8	Robert Adrián Grajales Silva	1118368383	3115842942	
9	Albenis Gómez Vanegas	40690969	3209432083	Albenis G.
10	Margusede Pareda Reta	18130025	3104954892	
11				
12				

Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142

Email: gerencia@slamazonia.com

Web: www.slamazonia.com

Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 45 /07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Planilla Refrigerios: General

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

Item	Descripción Técnica	Cantidad
1	REFRIGERIO QUE SERÁ ENTREGADO A LAS EMBAJADORAS CULTURALES, JURADO CALIFICADOR Y MESA PRINCIPAL. Opción 1: jugo natural con pastel de pollo entregado en el sitio donde se esté llevando el evento principal. Opción 2: ensalada de frutas entregada en el sitio donde se esté llevando el evento principal. Opción 3: jugo natural con sándwiches de pollo entregado en el sitio donde se esté llevando el evento principal.	44

Grupo / Delegación: _____

Firman las personas que reciben el bien o servicio.

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
1	Patricia Cumaco	11255446	3224716005	<i>Patricia Cumaco</i>
2	Jhon Kennedy Galicia M	1117804077	3103443933	<i>Jhon Kennedy</i>
3	Jhoan Sebastian Acuña	1006528775	3219512411	<i>Jhoan Sebastian</i>
4	Eraclio Antonio Postrano	1117807975	3145717892	<i>Eraclio Antonio</i>
5	Yeibinson Guzmán	1117823579	3134192348	Yeibinson G.
6	Leyny Vanessa Valencia G	114356019	3222670417	Vanessa V.
7	Karen Daniela Cerón	1084251103	3209502961	Daniela cc
8	Yiseth Yurely Paz O.	1060206800	3175720725	<i>Yiseth Yurely</i>
9	John A. Rojas Cabrera	1010206886	3156756378	<i>John A. Rojas</i>
10	GONZALO F. JIMENEZ ALVAREZ	17679188	3133121061	<i>c. fureb</i>
11	Angelo J. Fierro	1234641219	3132722091	<i>Angelo J. Fierro</i>
12	Ingrid Katherine Fierro G.	1095550959	3209318872	Ingrid Fierro.

Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com

Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Chaperones (as)

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto
1	Maira Alexandra Meneses Murillo	1118024451	3224733275
	Yina Marcela Morillo	1118023376	3184948535
	Miguel Morillo	1118363556	3183008933
2	Andrea Estefani Hernández Arboleda	1028941543	3203693712
	Yamileth Guaza Caracaras	1116913572	3203384898
	Yuliana Guaza Hernandez	1031804283	3216944908
3	Danna Nikoll Guzman Aros	1117804285	3208774947
	Johanna Paola Aros	36305742	3228439723
	Ricdy Wucinci Eirober	26422566	3129143961
4	Atalia Motta Marin	1118365850	3142237406
	BLELDI JANED MLOTTA MARIN	30507897	3133666570
	Jorge Ivan Anturi Sotiro	1115799045	3294547986
5	Carol Daniela Díaz Yaima	1117814893	3228977242
	Clara Ines Yaima Saabedra	1117491797	3142449847
	Jannin Hernan Yauachima Aragon	1117814579	3229648532
6	Nicol Lizeth Yague Cediel	1117815240	3102544155
	Nicol Rocio Cediel Calderon	1117811064	3125446160
	Maria Alejandra Urbina	1075279778	3212578031
7	Danfry Liseth Garreta Garcia	1117818070	3237384866
	Natho fernando Rebeca	26649235	3223005761
	Sandy Garcia	36347422	3237143059
8	Yesica Lorena Lozano Franco	1077721578	3209161177
	Wilmar Andres Sanchez Ortiz	4076786279	3102850991
	Carolina Cortes Nino	1029881414	3112463014
9	Laura Yussani del Mar Lozada Garcia	1029560012	3214895420
	Yureini Garcia Sanchez	1117819817	3147333541
	Margori Ossa	1117818941	

Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 30/06/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Acta de Entrega: Elementos Embajadoras Culturales

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
2	TRAJE DE IMPOSICIÓN DE BANDAS PARA LAS EMBAJADORAS CULTURALES PARTICIPANTES: vestido largo elegante con brillo, de una sola manga que permita dejar un hombro descubierto, color azul rey.	1
3	ZAPATILLAS DE COLOR DORADO/PLATEADO CON HEBILLA DE ABROCHAR SOBRE EL TOBILLO, tacón de 12 cm de alto, que haga juego con el vestido de imposición de bandas.	1
4	JEAN DE COLOR AZUL ceñido al cuerpo, bota cerrada, con bolsillos y que dé una horma armoniosa a la embajadora cultural.	1
5	BLUSA FOLCLÓRICA SANPEDRINA de color blanco, de una sola arandela, adornada con millaré de color azul rey; debe llevar al lado izquierdo tres flores al color del millaré.	1
6	TRAJE DEPORTIVO de dos piezas con su respectiva gorra, para la visita social y la alborada musical.	1
7	CONJUNTO DE SHORT Y BLUSA: short color blanco con bolsillos a los lados y pretina alta; blusa estraple en tafeta con arandela en la parte superior izquierda, color según asignación de cada participante.	1
8	TRAJE DE BAÑO de dos piezas, coordinado con la organización.	1
9	SALIDA DE BAÑO tipo bata, color blanco en velo estampado, sin manga, hasta el tobillo de la participante.	1
10	VESTIDO TIPO BATA color blanco con estampados folclóricos, a media pierna, con amarre en la parte superior y espalda descubierta.	1
12	ACCESORIOS DORADOS tipo aretes elegantes para usar con el traje de imposición de bandas.	1
13	PAR DE ARETES ARTESANALES para lucir con la bata artesanal.	1
14	PAR DE TENIS de color blanco que hagan juego con el traje deportivo.	1
15	ZAPATILLAS TIPO PLATAFORMA para lucir en diferentes eventos desarrollados en el marco del festival.	1
19	BANDAS PARA LAS EMBAJADORAS CULTURALES y ganadoras: bordadas con el logo de la administración, en tela satinada brillante, nombres en color negro, medidas de 1.70 cm de largo por 12 cm de ancho con sesgo negro.	1
26	MAQUILLAJE Y PEINADOS para las embajadoras culturales; deben realizarse en el lugar de hospedaje y estar listas una hora antes de cada evento.	1
27	PENDÓN de 1.50 x 2 metros para las embajadoras culturales participantes, con los logos de la administración.	1
28	FOTO ESTUDIO que incluye maquillaje, edición y toma fotográfica de las embajadoras; debe garantizar traje folclórico, tres cambios, foto de rostro, foto en traje de yariseño, foto en traje folclórico e impresión de la fotografía de rostro, con elementos necesarios para el desarrollo de la sesión.	1
47	ALQUILER DE MOTO CARRO Y SONIDO para las embajadoras participantes; debe estar el día viernes en el lugar de inicio del desfile a partir de las 3:00 p. m. y llevar figura representativa de la fauna o flora regional elaborada en icopor.	1

Firma la embajadora cultural, candidata del festival:

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
1	Danna Nikoll Guzman Aros	1117804285	3208774947	<i>Danna Nikoll Guzman Aros</i>

Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 30/06/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Acta de Entrega: Elementos Embajadoras Culturales

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
2	TRAJE DE IMPOSICIÓN DE BANDAS PARA LAS EMBAJADORAS CULTURALES PARTICIPANTES: vestido largo elegante con brillo, de una sola manga que permita dejar un hombro descubierto, color azul rey.	1
3	ZAPATILLAS DE COLOR DORADO/PLATEADO CON HEBILLA DE ABROCHAR SOBRE EL TOBILLO, tacón de 12 cm de alto, que haga juego con el vestido de imposición de bandas.	1
4	JEAN DE COLOR AZUL ceñido al cuerpo, bota cerrada, con bolsillos y que dé una forma armoniosa a la embajadora cultural.	1
5	BLUSA FOLCLÓRICA SANPEDRINA de color blanco, de una sola arandela, adornada con millaré de color azul rey; debe llevar al lado izquierdo tres flores al color del millaré.	1
6	TRAJE DEPORTIVO de dos piezas con su respectiva gorra, para la visita social y la alborada musical.	1
7	CONJUNTO DE SHORT Y BLUSA: short color blanco con bolsillos a los lados y pretina alta; blusa estraple en tafeta con arandela en la parte superior izquierda, color según asignación de cada participante.	1
8	TRAJE DE BAÑO de dos piezas, coordinado con la organización.	1
9	SALIDA DE BAÑO tipo bata, color blanco en velo estampado, sin manga, hasta el tobillo de la participante.	1
10	VESTIDO TIPO BATA color blanco con estampados folclóricos, a media pierna, con amarre en la parte superior y espalda descubierta.	1
12	ACCESORIOS DORADOS tipo aretes elegantes para usar con el traje de imposición de bandas.	1
13	PAR DE ARETES ARTESANALES para lucir con la bata artesanal.	1
14	PAR DE TENIS de color blanco que hagan juego con el traje deportivo.	1
15	ZAPATILLAS TIPO PLATAFORMA para lucir en diferentes eventos desarrollados en el marco del festival.	1
19	BANDAS PARA LAS EMBAJADORAS CULTURALES y ganadoras: bordadas con el logo de la administración, en tela satinada brillante, nombres en color negro, medidas de 1.70 cm de largo por 12 cm de ancho con sesgo negro.	1
26	MAQUILLAJE Y PEINADOS para las embajadoras culturales; deben realizarse en el lugar de hospedaje y estar listas una hora antes de cada evento.	1
27	PENDÓN de 1.50 x 2 metros para las embajadoras culturales participantes, con los logos de la administración.	1
28	FOTO ESTUDIO que incluye maquillaje, edición y toma fotográfica de las embajadoras; debe garantizar traje folclórico, tres cambios, foto de rostro, foto en traje de yariseño, foto en traje folclórico e impresión de la fotografía de rostro, con elementos necesarios para el desarrollo de la sesión.	1
47	ALQUILER DE MOTO CARRO Y SONIDO para las embajadoras participantes; debe estar el día viernes en el lugar de inicio del desfile a partir de las 3:00 p. m. y llevar figura representativa de la fauna o flora regional elaborada en icopor.	1

Firma la embajadora cultural, candidata del festival:

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
1	Andrea Estefani Hernández Arboleda	1028941543	3203693712	

Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 30/06/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Acta de Entrega: Elementos Embajadoras Culturales

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
2	TRAJE DE IMPOSICIÓN DE BANDAS PARA LAS EMBAJADORAS CULTURALES PARTICIPANTES: vestido largo elegante con brillo, de una sola manga que permita dejar un hombro descubierto, color azul rey.	1
3	ZAPATILLAS DE COLOR DORADO/PLATEADO CON HEBILLA DE ABROCHAR SOBRE EL TOBILLO, tacón de 12 cm de alto, que haga juego con el vestido de imposición de bandas.	1
4	JEAN DE COLOR AZUL ceñido al cuerpo, bota cerrada, con bolsillos y que dé una forma armoniosa a la embajadora cultural.	1
5	BLUSA FOLCLÓRICA SANPEDRINA de color blanco, de una sola arandela, adornada con millaré de color azul rey; debe llevar al lado izquierdo tres flores al color del millaré.	1
6	TRAJE DEPORTIVO de dos piezas con su respectiva gorra, para la visita social y la alborada musical.	1
7	CONJUNTO DE SHORT Y BLUSA: short color blanco con bolsillos a los lados y pretina alta; blusa estraple en tafeta con arandela en la parte superior izquierda, color según asignación de cada participante.	1
8	TRAJE DE BAÑO de dos piezas, coordinado con la organización.	1
9	SALIDA DE BAÑO tipo bata, color blanco en velo estampado, sin manga, hasta el tobillo de la participante.	1
10	VESTIDO TIPO BATA color blanco con estampados folclóricos, a media pierna, con amarre en la parte superior y espalda descubierta.	1
12	ACCESORIOS DORADOS tipo aretes elegantes para usar con el traje de imposición de bandas.	1
13	PAR DE ARETES ARTESANALES para lucir con la bata artesanal.	1
14	PAR DE TENIS de color blanco que hagan juego con el traje deportivo.	1
15	ZAPATILLAS TIPO PLATAFORMA para lucir en diferentes eventos desarrollados en el marco del festival.	1
19	BANDAS PARA LAS EMBAJADORAS CULTURALES y ganadoras: bordadas con el logo de la administración, en tela satinada brillante, nombres en color negro, medidas de 1.70 cm de largo por 12 cm de ancho con sesgo negro.	1
26	MAQUILLAJE Y PEINADOS para las embajadoras culturales; deben realizarse en el lugar de hospedaje y estar listas una hora antes de cada evento.	1
27	PENDÓN de 1.50 x 2 metros para las embajadoras culturales participantes, con los logos de la administración.	1
28	FOTO ESTUDIO que incluye maquillaje, edición y toma fotográfica de las embajadoras; debe garantizar traje folclórico, tres cambios, foto de rostro, foto en traje de yariseño, foto en traje folclórico e impresión de la fotografía de rostro, con elementos necesarios para el desarrollo de la sesión.	1
47	ALQUILER DE MOTO CARRO Y SONIDO para las embajadoras participantes; debe estar el día viernes en el lugar de inicio del desfile a partir de las 3:00 p. m. y llevar figura representativa de la fauna o flora regional elaborada en icopor.	1

Firma la embajadora cultural, candidata del festival:

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
1	Maira Alexandra Meneses Murillo	1118024451	3224733275	

Elaboró:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Contacto:	311 200 9142
Revisó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Email:	gerencia@slamazonia.com
Aprobó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Web:	www.slamazonia.com

Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 30 / 06 / 2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Acta de Entrega: Elementos Embajadoras Culturales

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
2	TRAJE DE IMPOSICIÓN DE BANDAS PARA LAS EMBAJADORAS CULTURALES PARTICIPANTES: vestido largo elegante con brillo, de una sola manga que permita dejar un hombro descubierto, color azul rey.	1
3	ZAPATILLAS DE COLOR DORADO/PLATEADO CON HEBILLA DE ABROCHAR SOBRE EL TOBILLO, tacón de 12 cm de alto, que haga juego con el vestido de imposición de bandas.	1
4	JEAN DE COLOR AZUL ceñido al cuerpo, bota cerrada, con bolsillos y que dé una forma armoniosa a la embajadora cultural.	1
5	BLUSA FOLCLÓRICA SANPEDRINA de color blanco, de una sola arandela, adornada con millaré de color azul rey; debe llevar al lado izquierdo tres flores al color del millaré.	1
6	TRAJE DEPORTIVO de dos piezas con su respectiva gorra, para la visita social y la alborada musical.	1
7	CONJUNTO DE SHORT Y BLUSA: short color blanco con bolsillos a los lados y pretina alta; blusa estraple en tafeta con arandela en la parte superior izquierda, color según asignación de cada participante.	1
8	TRAJE DE BAÑO de dos piezas, coordinado con la organización.	1
9	SALIDA DE BAÑO tipo bata, color blanco en velo estampado, sin manga, hasta el tobillo de la participante.	1
10	VESTIDO TIPO BATA color blanco con estampados folclóricos, a media pierna, con amarre en la parte superior y espalda descubierta.	1
12	ACCESORIOS DORADOS tipo aretes elegantes para usar con el traje de imposición de bandas.	1
13	PAR DE ARETES ARTESANALES para lucir con la bata artesanal.	1
14	PAR DE TENIS de color blanco que hagan juego con el traje deportivo.	1
15	ZAPATILLAS TIPO PLATAFORMA para lucir en diferentes eventos desarrollados en el marco del festival.	1
19	BANDAS PARA LAS EMBAJADORAS CULTURALES y ganadoras: bordadas con el logo de la administración, en tela satinada brillante, nombres en color negro, medidas de 1.70 cm de largo por 12 cm de ancho con sesgo negro.	1
26	MAQUILLAJE Y PEINADOS para las embajadoras culturales; deben realizarse en el lugar de hospedaje y estar listas una hora antes de cada evento.	1
27	PENDÓN de 1.50 x 2 metros para las embajadoras culturales participantes, con los logos de la administración.	1
28	FOTO ESTUDIO que incluye maquillaje, edición y toma fotográfica de las embajadoras; debe garantizar traje folclórico, tres cambios, foto de rostro, foto en traje de yariseño, foto en traje folclórico e impresión de la fotografía de rostro, con elementos necesarios para el desarrollo de la sesión.	1
47	ALQUILER DE MOTO CARRO Y SONIDO para las embajadoras participantes; debe estar el día viernes en el lugar de inicio del desfile a partir de las 3:00 p. m. y llevar figura representativa de la fauna o flora regional elaborada en icipor.	1

Firma la embajadora cultural, candidata del festival:

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
1	Danfry Liseth Garreta Garcia	1117818070	3237384866	Danfry Garcia

Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 30 / 06 / 2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Acta de Entrega: Elementos Embajadoras Culturales

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
2	TRAJE DE IMPOSICIÓN DE BANDAS PARA LAS EMBAJADORAS CULTURALES PARTICIPANTES: vestido largo elegante con brillo, de una sola manga que permita dejar un hombro descubierto, color azul rey.	1
3	ZAPATILLAS DE COLOR DORADO/PLATEADO CON HEBILLA DE ABROCHAR SOBRE EL TOBILLO, tacón de 12 cm de alto, que haga juego con el vestido de imposición de bandas.	1
4	JEAN DE COLOR AZUL ceñido al cuerpo, bota cerrada, con bolsillos y que dé una forma armoniosa a la embajadora cultural.	1
5	BLUSA FOLCLÓRICA SANPEDRINA de color blanco, de una sola arandela, adornada con millaré de color azul rey; debe llevar al lado izquierdo tres flores al color del millaré.	1
6	TRAJE DEPORTIVO de dos piezas con su respectiva gorra, para la visita social y la alborada musical.	1
7	CONJUNTO DE SHORT Y BLUSA: short color blanco con bolsillos a los lados y pretina alta; blusa estraple en tafeta con arandela en la parte superior izquierda, color según asignación de cada participante.	1
8	TRAJE DE BAÑO de dos piezas, coordinado con la organización.	1
9	SALIDA DE BAÑO tipo bata, color blanco en velo estampado, sin manga, hasta el tobillo de la participante.	1
10	VESTIDO TIPO BATA color blanco con estampados folclóricos, a media pierna, con amarre en la parte superior y espalda descubierta.	1
12	ACCESORIOS DORADOS tipo aretes elegantes para usar con el traje de imposición de bandas.	1
13	PAR DE ARETES ARTESANALES para lucir con la bata artesanal.	1
14	PAR DE TENIS de color blanco que hagan juego con el traje deportivo.	1
15	ZAPATILLAS TIPO PLATAFORMA para lucir en diferentes eventos desarrollados en el marco del festival.	1
19	BANDAS PARA LAS EMBAJADORAS CULTURALES y ganadoras: bordadas con el logo de la administración, en tela satinada brillante, nombres en color negro, medidas de 1.70 cm de largo por 12 cm de ancho con sesgo negro.	1
26	MAQUILLAJE Y PEINADOS para las embajadoras culturales; deben realizarse en el lugar de hospedaje y estar listas una hora antes de cada evento.	1
27	PENDÓN de 1.50 x 2 metros para las embajadoras culturales participantes, con los logos de la administración.	1
28	FOTO ESTUDIO que incluye maquillaje, edición y toma fotográfica de las embajadoras; debe garantizar traje folclórico, tres cambios, foto de rostro, foto en traje de yariseño, foto en traje folclórico e impresión de la fotografía de rostro, con elementos necesarios para el desarrollo de la sesión.	1
47	ALQUILER DE MOTO CARRO Y SONIDO para las embajadoras participantes; debe estar el día viernes en el lugar de inicio del desfile a partir de las 3:00 p. m. y llevar figura representativa de la fauna o flora regional elaborada en icopor.	1

Firma la embajadora cultural, candidata del festival:

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
1	Yesica Lorena Lozano Franco	1077721578	3209161177	Lorena L.



Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 30/06/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Acta de Entrega: Elementos Embajadoras Culturales

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
2	TRAJE DE IMPOSICIÓN DE BANDAS PARA LAS EMBAJADORAS CULTURALES PARTICIPANTES: vestido largo elegante con brillo, de una sola manga que permita dejar un hombro descubierto, color azul rey.	1
3	ZAPATILLAS DE COLOR DORADO/PLATEADO CON HEBILLA DE ABROCHAR SOBRE EL TOBILLO, tacón de 12 cm de alto, que haga juego con el vestido de imposición de bandas.	1
4	JEAN DE COLOR AZUL ceñido al cuerpo, bota cerrada, con bolsillos y que dé una forma armoniosa a la embajadora cultural.	1
5	BLUSA FOLCLÓRICA SANPEDRINA de color blanco, de una sola arandela, adornada con millaré de color azul rey; debe llevar al lado izquierdo tres flores al color del millaré.	1
6	TRAJE DEPORTIVO de dos piezas con su respectiva gorra, para la visita social y la alborada musical.	1
7	CONJUNTO DE SHORT Y BLUSA: short color blanco con bolsillos a los lados y pretina alta; blusa estraple en tafeta con arandela en la parte superior izquierda, color según asignación de cada participante.	1
8	TRAJE DE BAÑO de dos piezas, coordinado con la organización.	1
9	SALIDA DE BAÑO tipo bata, color blanco en velo estampado, sin manga, hasta el tobillo de la participante.	1
10	VESTIDO TIPO BATA color blanco con estampados folclóricos, a media pierna, con amarre en la parte superior y espalda descubierta.	1
12	ACCESORIOS DORADOS tipo aretes elegantes para usar con el traje de imposición de bandas.	1
13	PAR DE ARETES ARTESANALES para lucir con la bata artesanal.	1
14	PAR DE TENIS de color blanco que hagan juego con el traje deportivo.	1
15	ZAPATILLAS TIPO PLATAFORMA para lucir en diferentes eventos desarrollados en el marco del festival.	1
19	BANDAS PARA LAS EMBAJADORAS CULTURALES y ganadoras: bordadas con el logo de la administración, en tela satinada brillante, nombres en color negro, medidas de 1.70 cm de largo por 12 cm de ancho con sesgo negro.	1
26	MAQUILLAJE Y PEINADOS para las embajadoras culturales; deben realizarse en el lugar de hospedaje y estar listas una hora antes de cada evento.	1
27	PENDÓN de 1.50 x 2 metros para las embajadoras culturales participantes, con los logos de la administración.	1
28	FOTO ESTUDIO que incluye maquillaje, edición y toma fotográfica de las embajadoras; debe garantizar traje folclórico, tres cambios, foto de rostro, foto en traje de yariseño, foto en traje folclórico e impresión de la fotografía de rostro, con elementos necesarios para el desarrollo de la sesión.	1
47	ALQUILER DE MOTO CARRO Y SONIDO para las embajadoras participantes; debe estar el día viernes en el lugar de inicio del desfile a partir de las 3:00 p. m. y llevar figura representativa de la fauna o flora regional elaborada en icopor.	1

Firma la embajadora cultural, candidata del festival:

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
1	Atalia Motta Marin	1118365850	3142237406	

Elaboró:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Contacto	311 200 9142
Revisó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Email:	gerencia@slamazonia.com
Aprobó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Web	www.slamazonia.com

Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 30 / 06 / 2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Acta de Entrega: Elementos Embajadoras Culturales

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
2	TRAJE DE IMPOSICIÓN DE BANDAS PARA LAS EMBAJADORAS CULTURALES PARTICIPANTES: vestido largo elegante con brillo, de una sola manga que permita dejar un hombro descubierto, color azul rey.	1
3	ZAPATILLAS DE COLOR DORADO/PLATEADO CON HEBILLA DE ABROCHAR SOBRE EL TOBILLO, tacón de 12 cm de alto, que haga juego con el vestido de imposición de bandas.	1
4	JEAN DE COLOR AZUL ceñido al cuerpo, bota cerrada, con bolsillos y que dé una forma armoniosa a la embajadora cultural.	1
5	BLUSA FOLCLÓRICA SANPEDRINA de color blanco, de una sola arandela, adornada con millaré de color azul rey; debe llevar al lado izquierdo tres flores al color del millaré.	1
6	TRAJE DEPORTIVO de dos piezas con su respectiva gorra, para la visita social y la alborada musical.	1
7	CONJUNTO DE SHORT Y BLUSA: short color blanco con bolsillos a los lados y pretina alta; blusa estraple en tafeta con arandela en la parte superior izquierda, color según asignación de cada participante.	1
8	TRAJE DE BAÑO de dos piezas, coordinado con la organización.	1
9	SALIDA DE BAÑO tipo bata, color blanco en velo estampado, sin manga, hasta el tobillo de la participante.	1
10	VESTIDO TIPO BATA color blanco con estampados folclóricos, a media pierna, con amarre en la parte superior y espalda descubierta.	1
12	ACCESORIOS DORADOS tipo aretes elegantes para usar con el traje de imposición de bandas.	1
13	PAR DE ARETES ARTESANALES para lucir con la bata artesanal.	1
14	PAR DE TENIS de color blanco que hagan juego con el traje deportivo.	1
15	ZAPATILLAS TIPO PLATAFORMA para lucir en diferentes eventos desarrollados en el marco del festival.	1
19	BANDAS PARA LAS EMBAJADORAS CULTURALES y ganadoras: bordadas con el logo de la administración, en tela satinada brillante, nombres en color negro, medidas de 1.70 cm de largo por 12 cm de ancho con sesgo negro.	1
26	MAQUILLAJE Y PEINADOS para las embajadoras culturales; deben realizarse en el lugar de hospedaje y estar listas una hora antes de cada evento.	1
27	PENDÓN de 1.50 x 2 metros para las embajadoras culturales participantes, con los logos de la administración.	1
28	FOTO ESTUDIO que incluye maquillaje, edición y toma fotográfica de las embajadoras; debe garantizar traje folclórico, tres cambios, foto de rostro, foto en traje de yariseño, foto en traje folclórico e impresión de la fotografía de rostro, con elementos necesarios para el desarrollo de la sesión.	1
47	ALQUILER DE MOTO CARRO Y SONIDO para las embajadoras participantes; debe estar el día viernes en el lugar de inicio del desfile a partir de las 3:00 p. m. y llevar figura representativa de la fauna o flora regional elaborada en icopor.	1

Firma la embajadora cultural, candidata del festival:

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
1	Laura Yussani del Mar Lozada Garcia	1029560012	3214895420	<i>Laura Garcia</i>

Elaboró:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Contacto:	311 200 9142
Revisó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Email:	gerencia@slamazonia.com
Aprobó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Web:	www.slamazonia.com

Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 30/10/2026

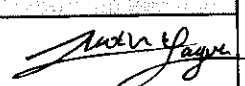
Lugar: San Vicente del Caguán

Acta de Entrega: Elementos Embajadoras Culturales

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
2	TRAJE DE IMPOSICIÓN DE BANDAS PARA LAS EMBAJADORAS CULTURALES PARTICIPANTES: vestido largo elegante con brillo, de una sola manga que permita dejar un hombro descubierto, color azul rey.	1
3	ZAPATILLAS DE COLOR DORADO/PLATEADO CON HEBILLA DE ABROCHAR SOBRE EL TOBILLO, tacón de 12 cm de alto, que haga juego con el vestido de imposición de bandas.	1
4	JEAN DE COLOR AZUL ceñido al cuerpo, bota cerrada, con bolsillos y que dé una forma amoniosa a la embajadora cultural.	1
5	BLUSA FOLCLÓRICA SANPEDRINA de color blanco, de una sola arandela, adornada con millaré de color azul rey; debe llevar al lado izquierdo tres flores al color del millaré.	1
6	TRAJE DEPORTIVO de dos piezas con su respectiva gorra, para la visita social y la alborada musical.	1
7	CONJUNTO DE SHORT Y BLUSA: short color blanco con bolsillos a los lados y pretina alta; blusa estraple en tafeta con arandela en la parte superior izquierda, color según asignación de cada participante.	1
8	TRAJE DE BAÑO de dos piezas, coordinado con la organización.	1
9	SALIDA DE BAÑO tipo bata, color blanco en velo estampado, sin manga, hasta el tobillo de la participante.	1
10	VESTIDO TIPO BATA color blanco con estampados folclóricos, a media pierna, con amarre en la parte superior y espalda descubierta.	1
12	ACCESORIOS DORADOS tipo aretes elegantes para usar con el traje de imposición de bandas.	1
13	PAR DE ARETES ARTESANALES para lucir con la bata artesanal.	1
14	PAR DE TENIS de color blanco que hagan juego con el traje deportivo.	1
15	ZAPATILLAS TIPO PLATAFORMA para lucir en diferentes eventos desarrollados en el marco del festival.	1
19	BANDAS PARA LAS EMBAJADORAS CULTURALES y ganadoras: bordadas con el logo de la administración, en tela satinada brillante, nombres en color negro, medidas de 1.70 cm de largo por 12 cm de ancho con sesgo negro.	1
26	MAQUILLAJE Y PEINADOS para las embajadoras culturales; deben realizarse en el lugar de hospedaje y estar listas una hora antes de cada evento.	1
27	PENDÓN de 1.50 x 2 metros para las embajadoras culturales participantes, con los logos de la administración.	1
28	FOTO ESTUDIO que incluye maquillaje, edición y toma fotográfica de las embajadoras; debe garantizar traje folclórico, tres cambios, foto de rostro, foto en traje de yariseño, foto en traje folclórico e impresión de la fotografía de rostro, con elementos necesarios para el desarrollo de la sesión.	1
47	ALQUILER DE MOTO CARRO Y SONIDO para las embajadoras participantes; debe estar el día viernes en el lugar de inicio del desfile a partir de las 3:00 p. m. y llevar figura representativa de la fauna o flora regional elaborada en icopor.	1

Firma la embajadora cultural, candidata del festival:

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
1	Nicol Lizeth Yagüe Cediell	1117815240	3102544155	

Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 30 / 06 / 2026

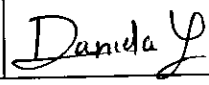
Lugar: San Vicente del Caguán

Acta de Entrega: Elementos Embajadoras Culturales

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
2	TRAJE DE IMPOSICIÓN DE BANDAS PARA LAS EMBAJADORAS CULTURALES PARTICIPANTES: vestido largo elegante con brillo, de una sola manga que permita dejar un hombro descubierto, color azul rey.	1
3	ZAPATILLAS DE COLOR DORADO/PLATEADO CON HEBILLA DE ABROCHAR SOBRE EL TOBILLO, tacón de 12 cm de alto, que haga juego con el vestido de imposición de bandas.	1
4	JEAN DE COLOR AZUL ceñido al cuerpo, bota cerrada, con bolsillos y que dé una forma armoniosa a la embajadora cultural.	1
5	BLUSA FOLCLÓRICA SANPEDRINA de color blanco, de una sola arandela, adornada con millaré de color azul rey; debe llevar al lado izquierdo tres flores al color del millaré.	1
6	TRAJE DEPORTIVO de dos piezas con su respectiva gorra, para la visita social y la alborada musical.	1
7	CONJUNTO DE SHORT Y BLUSA: short color blanco con bolsillos a los lados y pretina alta; blusa estraple en tafeta con arandela en la parte superior izquierda, color según asignación de cada participante.	1
8	TRAJE DE BAÑO de dos piezas, coordinado con la organización.	1
9	SALIDA DE BAÑO tipo bata, color blanco en velo estampado, sin manga, hasta el tobillo de la participante.	1
10	VESTIDO TIPO BATA color blanco con estampados folclóricos, a media pierna, con amarre en la parte superior y espalda descubierta.	1
12	ACCESORIOS DORADOS tipo aretes elegantes para usar con el traje de imposición de bandas.	1
13	PAR DE ARETES ARTESANALES para lucir con la bata artesanal.	1
14	PAR DE TENIS de color blanco que hagan juego con el traje deportivo.	1
15	ZAPATILLAS TIPO PLATAFORMA para lucir en diferentes eventos desarrollados en el marco del festival.	1
19	BANDAS PARA LAS EMBAJADORAS CULTURALES y ganadoras: bordadas con el logo de la administración, en tela satinada brillante, nombres en color negro, medidas de 1.70 cm de largo por 12 cm de ancho con sesgo negro.	1
26	MAQUILLAJE Y PEINADOS para las embajadoras culturales; deben realizarse en el lugar de hospedaje y estar listas una hora antes de cada evento.	1
27	PENDÓN de 1.50 x 2 metros para las embajadoras culturales participantes, con los logos de la administración.	1
28	FOTO ESTUDIO que incluye maquillaje, edición y toma fotográfica de las embajadoras; debe garantizar traje folclórico, tres cambios, foto de rostro, foto en traje de yariseño, foto en traje folclórico e impresión de la fotografía de rostro, con elementos necesarios para el desarrollo de la sesión.	1
47	ALQUILER DE MOTO CARRO Y SONIDO para las embajadoras participantes; debe estar el día viernes en el lugar de inicio del desfile a partir de las 3:00 p. m. y llevar figura representativa de la fauna o flora regional elaborada en licopor.	1

Firma la embajadora cultural, candidata del festival:

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
1	Carol Daniela Díaz Yaima	1117814893	3228977242	



Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 30 106/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Acta de Entrega: Trajes Actual Reina

La presente acta se constituye en la constancia de la entrega del bien relacionado a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

Item	Descripción Técnica	Cantidad
11	TRAJES ELEGANTES TIPO CONJUNTO PARA LA EMBAJADORA CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN, ACTUAL REINA Y ANFITRIONA DURANTE LOS DÍAS DEL FESTIVAL.	1

Firma la actual reina, quien recibe el bien relacionado.

#	Nombre Completo	Número de Documento	Número de Contacto	Firma
1	Lauren Valentina Grajales Silva	1117500167	3143906660	

Elaboró:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Contacto	311 200 9142
Revisó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Email:	gerencia@slamazonia.com
Aprobó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Web	www.slamazonia.com

Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 05 /07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Planilla Coronas

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

REINA				
Ítem	Descripción Técnica			Cantidad
16	Coronas reina deben ser de color plateado adornadas en murano fantasía fina de 20 cm de alto con 28 cm de ancho y será entregado a la embajadora que ocupe el primer lugar.			1
19	Bandas para las embajadoras culturales; embajadoras que ocupen los tres primeros puestos; la embajadora que quede como reina de los artesanos, reina de los periodistas; éstas deben ser bordadas con el logo de la administración elaboradas en tela satinada brillante y que resalte los nombres en color negro y que sean vistosos. Estas deben ser de 1.70 cm de largo por 12cm de ancho con sesgo de color negro.			1
#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
1	Andrea Estefani Hernández	10289415A3	3203693712	Andrea H

VIREINA				
Ítem	Descripción Técnica			Cantidad
17	Corona virreina deben ser de color plateado adornadas en murano fantasía fina de 15 cm de alto con 28 cm de ancho y será entregado a la embajadora que ocupe el segundo lugar.			1
19	Bandas para las embajadoras culturales; embajadoras que ocupen los tres primeros puestos; la embajadora que quede como reina de los artesanos, reina de los periodistas; éstas deben ser bordadas con el logo de la administración elaboradas en tela satinada brillante y que resalte los nombres en color negro y que sean vistosos. Estas deben ser de 1.70 cm de largo por 12cm de ancho con sesgo de color negro.			1
#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
1	Maria Alexandra Meneses M.	4118024451	3224733275	Maria A. Meneses

PRINCESA				
Ítem	Descripción Técnica			Cantidad
18	Corona princesa deben ser de color plateado adornadas en murano fantasía fina de 10 cm de alto con 28 cm de ancho y será entregado a la embajadora que ocupe el tercer lugar.			1
19	Bandas para las embajadoras culturales; embajadoras que ocupen los tres primeros puestos; la embajadora que quede como reina de los artesanos, reina de los periodistas; éstas deben ser bordadas con el logo de la administración elaboradas en tela satinada brillante y que resalte los nombres en color negro y que sean vistosos. Estas deben ser de 1.70 cm de largo por 12cm de ancho con sesgo de color negro.			1
#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
1	Laura Yussani del Mar Lozada	1029560012	3214895420	Laura G.

Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 02/07/2026

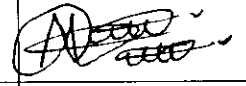
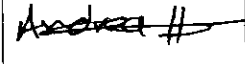
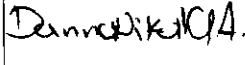
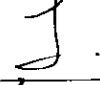
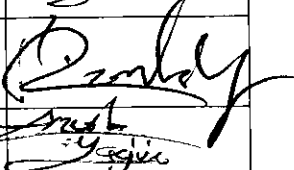
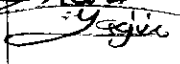
Lugar: San Vicente del Caguán

Planillas Alimentación: jueves

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

Item	Descripción Técnica	Cantidad
21	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: huevos pericos con tomate y cebolla, arepa, tajada de pan, porción de arroz y chocolate; carne de res en bistec con tres arepas, chocolate y pan; o carne sudada, patacón, porción de arroz y café en leche.	—
22	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: carne de res a la plancha con arroz, frijol, ensalada, patacona, sopa de verduras y limonada natural; carne en bistec con arroz, patacona, arveja, ensalada, sopa de cereales y avena natural; o arroz con pollo, papas a la francesa, sopa de pasta y limonada natural.	—
23	ALIMENTACIÓN TIPO CENA para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: arroz, pollo sudado, tajada de maduro, ensalada y fresco de mora; carne sudada con arroz, patacona y limonada natural; o arroz, espaguetis con pollo desmechado, papas a la francesa y limonada.	9

Firman las personas que reciben el bien o servicio.

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
1	Maira Alexandra Meneses Murillo	1118024451	3224733275	
2	Andrea Estefani Hernández Arboleda	1028941543	3203693712	
3	Danna Nikoll Guzman Aros	1117804285	3208774947	
4	Atalia Motta Marin	1118365850	3142237406	
5	Carol Daniela Díaz Yaima	1117814893	3228977242	
6	Nicol Lizeth Yagüe Cediell	1117815240	3102544155	
7	Danfry Liseth Garreta Garcia	1117818070	3237384866	Danfry Garcia
8	Yesica Lorena Lozano Franco	1077721578	3209161177	Lorena L.
9	Laura Yussani del Mar Lozada Garcia	1029560012	3214895420	Laura G.

Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142

Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Email: gerencia@slamazonia.com

Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Web: www.slamazonia.com

Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 03 /07/2026

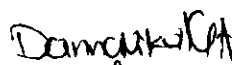
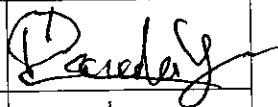
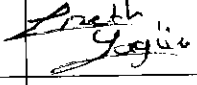
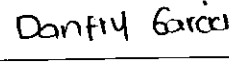
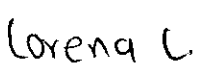
Lugar: San Vicente del Caguán

Planillas Alimentación: viernes

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
21	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: huevos pericos con tomate y cebolla, arepa, tajada de pan, porción de arroz y chocolate; carne de res en bistec con tres arepas, chocolate y pan; o carne sudada, patacón, porción de arroz y café en leche.	9
22	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: carne de res a la plancha con arroz, frijol, ensalada, patacona, sopa de verduras y limonada natural; carne en bistec con arroz, patacona, arveja, ensalada, sopa de cereales y avena natural; o arroz con pollo, papas a la francesa, sopa de pasta y limonada natural.	9
23	ALIMENTACIÓN TIPO CENA para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: arroz, pollo sudado, tajada de maduro, ensalada y fresco de mora; carne sudada con arroz, patacona y limonada natural; o arroz, espaguetis con pollo desmechado, papas a la francesa y limonada.	9

Firman las personas que reciben el bien o servicio.

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
1	Maira Alexandra Meneses Murillo	1118024451	3224733275	
2	Andrea Estefani Hernández Arboleda	1028941543	3203693712	
3	Danna Nikoll Guzman Aros	1117804285	3208774947	
4	Atalia Motta Marin	1118365850	3142237406	
5	Carol Daniela Díaz Yaima	1117814893	3228977242	
6	Nicol Lizeth Yagüe Cediell	1117815240	3102544155	
7	Danfry Liseth Garreta Garcia	1117818070	3237384866	
8	Yesica Lorena Lozano Franco	1077721578	3209161177	
9	Laura Yussani del Mar Lozada Garcia	1029560012	3214895420	

Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142

Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Email: gerencia@slamazonia.com

Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Web: www.slamazonia.com

Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 04/07/2026

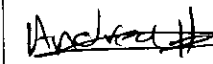
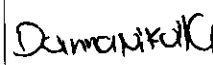
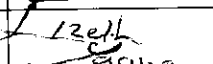
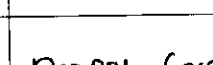
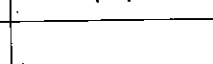
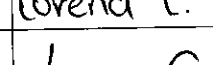
Lugar: San Vicente del Caguán

Planillas Alimentación: sábado

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
21	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: huevos pericos con tomate y cebolla, arepa, tajada de pan, porción de arroz y chocolate; carne de res en bistec con tres arepas, chocolate y pan; o carne sudada, patacón, porción de arroz y café en leche.	9
22	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: carne de res a la plancha con arroz, frijol, ensalada, patacona, sopa de verduras y limonada natural; carne en bistec con arroz, patacona, arveja, ensalada, sopa de cereales y avena natural; o arroz con pollo, papas a la francesa, sopa de pasta y limonada natural.	9
23	ALIMENTACIÓN TIPO CENA para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: arroz, pollo sudado, tajada de maduro, ensalada y fresco de mora; carne sudada con arroz, patacona y limonada natural; o arroz, espaguetis con pollo desmechado, papas a la francesa y limonada.	9

Firman las personas que reciben el bien o servicio.

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
1	Maira Alexandra Meneses Murillo	1118024451	3224733275	
2	Andrea Estefani Hernández Arboleda	1028941543	3203693712	
3	Danna Nikoll Guzman Aros	1117804285	3208774947	
4	Atalia Motta Marin	1118365850	3142237406	
5	Carol Daniela Díaz Yaima	1117814893	3228977242	
6	Nicol Lizeth Yagüe Cediell	1117815240	3102544155	
7	Danfry Liseth Garreta Garcia	1117818070	3237384866	
8	Yesica Lorena Lozano Franco	1077721578	3209161177	
9	Laura Yussani del Mar Lozada Garcia	1029560012	3214895420	

Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142

Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Email: gerencia@slamazonia.com

Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Web: www.slamazonia.com

Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 05 /07/2026

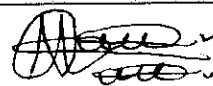
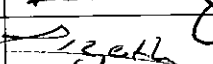
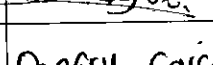
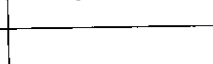
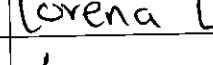
Lugar: San Vicente del Caguán

Planillas Alimentación: domingo

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
21	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: huevos pericos con tomate y cebolla, arepa, tajada de pan, porción de arroz y chocolate; carne de res en bistec con tres arepas, chocolate y pan; o carne sudada, patacón, porción de arroz y café en leche.	9
22	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: carne de res a la plancha con arroz, frijol, ensalada, patacona, sopa de verduras y limonada natural; carne en bistec con arroz, patacona, arveja, ensalada, sopa de cereales y avena natural; o arroz con pollo, papas a la francesa, sopa de pasta y limonada natural.	9
23	ALIMENTACIÓN TIPO CENA para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: arroz, pollo sudado, tajada de maduro, ensalada y fresco de mora; carne sudada con arroz, patacona y limonada natural; o arroz, espaguetis con pollo desmechado, papas a la francesa y limonada.	9

Firman las personas que reciben el bien o servicio.

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
1	Maira Alexandra Meneses Murillo	1118024451	3224733275	
2	Andrea Estefani Hernández Arboleda	1028941543	3203693712	
3	Danna Nikoll Guzman Aros	1117804285	3208774947	
4	Atalia Motta Marin	1118365850	3142237406	
5	Carol Daniela Díaz Yaima	1117814893	3228977242	
6	Nicol Lizeth Yagüe Cediél	1117815240	3102544155	
7	Danfry Liseth Garreta Garcia	1117818070	3237384866	
8	Yesica Lorena Lozano Franco	1077721578	3209161177	
9	Laura Yussani del Mar Lozada Garcia	1029560012	3214895420	

Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 04 /07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Acta de Alimentación: sábado

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio de alimentación entregado a la delegación relacionada, en cantidad y calidad según el recuadro que se relaciona a continuación:

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
21	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO para apoyo institucional de la Policía Nacional en el marco del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño. Opciones: huevos pericos con tomate y cebolla, arepa, tajada de pan, porción de arroz y chocolate; carne de res en bistec con tres arepas, chocolate y pan; o carne sudada, patacón, porción de arroz y café en leche.	--
22	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZO para apoyo institucional de la Policía Nacional en el marco del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño. Opciones: carne de res a la plancha con arroz, frijol, ensalada, patacona, sopa de verduras y limonada natural; carne en bistec con arroz, patacona, arveja, ensalada, sopa de cereales y avena natural; o arroz con pollo, papas a la francesa, sopa de pasta y limonada natural.	--
23	ALIMENTACIÓN TIPO CENA para apoyo institucional de la Policía Nacional en el marco del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño. Opciones: arroz, pollo sudado, tajada de maduro, ensalada y fresco de mora; carne sudada con arroz, patacona y limonada natural; o arroz, espaguetis con pollo desmechado, papas a la francesa y limonada.	16

Grupo / Delegación: Grupo Vallenato Jean Carlos

Firma el funcionario delegado, quien recibe el servicio relacionado.

Nombre Completo	Número de Documento	Cargo	Firma
Juan Carlos Rojas L.	1006512789	Directo musical	Juan Carlos Rojas L.



Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 04 /07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Acta de Alimentación: sábado

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio de alimentación entregado a la delegación relacionada, en cantidad y calidad según el recuadro que se relaciona a continuación:

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
21	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO para apoyo institucional de la Policía Nacional en el marco del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño. Opciones: huevos pericos con tomate y cebolla, arepa, tajada de pan, porción de arroz y chocolate; carne de res en bistec con tres arepas, chocolate y pan; o carne sudada, patacón, porción de arroz y café en leche.	--
22	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZO para apoyo institucional de la Policía Nacional en el marco del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño. Opciones: carne de res a la plancha con arroz, frijol, ensalada, patacona, sopa de verduras y limonada natural; carne en bistec con arroz, patacona, arveja, ensalada, sopa de cereales y avena natural; o arroz con pollo, papas a la francesa, sopa de pasta y limonada natural.	--
23	ALIMENTACIÓN TIPO CENA para apoyo institucional de la Policía Nacional en el marco del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño. Opciones: arroz, pollo sudado, tajada de maduro, ensalada y fresco de mora; carne sudada con arroz, patacona y limonada natural; o arroz, espaguetis con pollo desmechado, papas a la francesa y limonada.	14

Grupo / Delegación: Orquesta Nota 6

Firma el funcionario delegado, quien recibe el servicio relacionado.

Nombre Completo	Número de Documento	Cargo	Firma
<u>Diego Domínguez</u>	<u>360741163</u>	<u>Jefe de</u>	<u>[Firma]</u>

Elaboró:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Contacto:	311 200 9142
Revisó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Email:	gerencia@slamazonia.com
Aprobó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Web:	www.slamazonia.com

Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 02 /07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Acta de Alimentación: jueves

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio de alimentación entregado al personal de Extra - Destilado, en cantidad y calidad según el recuadro que se relaciona a continuación:

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
21	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO para apoyo institucional de la Policía Nacional en el marco del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño. Opciones: huevos pericos con tomate y cebolla, arepa, tajada de pan, porción de arroz y chocolate; carne de res en bistec con tres arepas, chocolate y pan; o carne sudada, patacón, porción de arroz y café en leche.	--
22	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZO para apoyo institucional de la Policía Nacional en el marco del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño. Opciones: carne de res a la plancha con arroz, frijol, ensalada, patacona, sopa de verduras y limonada natural; carne en bistec con arroz, patacona, arveja, ensalada, sopa de cereales y avena natural; o arroz con pollo, papas a la francesa, sopa de pasta y limonada natural.	--
23	ALIMENTACIÓN TIPO CENA para apoyo institucional de la Policía Nacional en el marco del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño. Opciones: arroz, pollo sudado, tajada de maduro, ensalada y fresco de mora; carne sudada con arroz, patacona y limonada natural; o arroz, espaguetis con pollo desmechado, papas a la francesa y limonada.	06

Grupo / Delegación: Extra-Destilado

Firma el funcionario delegado de Extra – Destilado, quien recibe el servicio relacionado.

Nombre Completo	Número de Documento	Cargo	Firma
Ruben Zambrano	1117525713	3212612981 CONDUCTOR	Ruben

Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 04 /07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Planillas Alimentación: sábado

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
21	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: huevos pericos con tomate y cebolla, arepa, tajada de pan, porción de arroz y chocolate; carne de res en bistec con tres arepas, chocolate y pan; o carne sudada, patacón, porción de arroz y café en leche.	--
22	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: carne de res a la plancha con arroz, frijol, ensalada, patacona, sopa de verduras y limonada natural; carne en bistec con arroz, patacona, arveja, ensalada, sopa de cereales y avena natural; o arroz con pollo, papas a la francesa, sopa de pasta y limonada natural.	23
23	ALIMENTACIÓN TIPO CENA para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: arroz, pollo sudado, tajada de maduro, ensalada y fresco de mora; carne sudada con arroz, patacona y limonada natural; o arroz, espaguetis con pollo desmechado, papas a la francesa y limonada.	23

Grupo / Delegación: Balsillas

Firman las personas que reciben el bien o servicio.

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
1	Carolina Cortes NINCO	CC 1029881414	3112463014	Carolina N.
2	Sebastian Baquero Rodriguez	CC 1045245524	3112447782	Sebastian
3	Reyes Angel Burgos Aros	CC 1777821016	311605550	Miguel
4	NINI JOHANA FRANCO	CC 1075215483	3124102554	NINI JOHANA FRANCO
5	Edna Rubi Gonzalez	1075256960	3118418737	Edna R.
6	Luisa fernanda Osorio O.	1075798851	3159839504	Luisa O.
7	Giancarlo palencia pardano	1076408085	3102801637	Giancarlo P.
8	Cristian Camilo Pablos Ramirez	1003815599	3174190412	Cristian P.
9	Maria Osorno luna	102988630	3233986269	Maria Osorno
10	Monbel luna A.	1105610579	3143732360	Monbeluna A.
11	Sebastian Rojas Ramirez	1004159163	3208695672	Sebastian R.

Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 04 /07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Planillas Alimentación: sábado

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
21	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: huevos pericos con tomate y cebolla, arepa, tajada de pan, porción de arroz y chocolate; carne de res en bistec con tres arepas, chocolate y pan; o carne sudada, patacón, porción de arroz y café en leche.	--
22	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: carne de res a la plancha con arroz, frijol, ensalada, patacona, sopa de verduras y limonada natural; carne en bistec con arroz, patacona, arveja, ensalada, sopa de cereales y avena natural; o arroz con pollo, papas a la francesa, sopa de pasta y limonada natural.	23
23	ALIMENTACIÓN TIPO CENA para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: arroz, pollo sudado, tajada de maduro, ensalada y fresco de mora; carne sudada con arroz, patacona y limonada natural; o arroz, espaguetis con pollo desmechado, papas a la francesa y limonada.	23

Grupo / Delegación: Balsillas

Firman las personas que reciben el bien o servicio.

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
12	Anasibe Oñedo	36089393	31044156 ⁴³	Ana O.
13	Camila Burgos	1117809184	3118011598	Camila
14	Kevin Delacruz U.	1079178158	373327210	Kevin U.
15	Nini Johana Franco S	1075215483	3124102554	Nini Johana
16	John Andres Pascual	1119542796	3133088807	John
17	Dana Sofia Muñoz Franco	1076509499	3112889192	Dana Muñoz
18	Beatriz Gutierrez R	65655009	3134177254	Beatriz G
19	Wilmar Andres Sanchez O	7076186279	3102850991	Wilmar A Sanchez
20	Yazmin Pulido	7076241084	3204103076	Yazmin
21	Karen Yohed Sanchez	1075307406	3214024531	Karen
22	Era Mirey Abillas Torres	1078753458	3209337501	Era Abillas
23	Karen Tatiana Rivera	1006516638	3212310181	Karen

Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com

Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 05 /07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Planillas Alimentación: domingo

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
21	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: huevos pericos con tomate y cebolla, arepa, tajada de pan, porción de arroz y chocolate; carne de res en bistec con tres arepas, chocolate y pan; o carne sudada, patacón, porción de arroz y café en leche.	23
22	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: carne de res a la plancha con arroz, frijol, ensalada, patacona, sopa de verduras y limonada natural; carne en bistec con arroz, patacona, arveja, ensalada, sopa de cereales y avena natural; o arroz con pollo, papas a la francesa, sopa de pasta y limonada natural.	23
23	ALIMENTACIÓN TIPO CENA para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: arroz, pollo sudado, tajada de maduro, ensalada y fresco de mora; carne sudada con arroz, patacona y limonada natural; o arroz, espaguetis con pollo desmechado, papas a la francesa y limonada.	23

Grupo / Delegación: Balsillas

Firman las personas que reciben el bien o servicio.

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
1	Carolina Cortes Nino	CC 1029881414	3112463014	Carolina Nino
2	Sebastian Baguero Rodriguez	CC 1015245529	3112447782	Sebastian
3	Miguel Angel Burgos Aros	CC 1717821016	3114603550	Miguel
4	NINI Johana Franco G	1015215483	3124102554	NINI Johana F.
5	Edna Rubi Gonzalez	1015256960	3118418737	Edna Rubi
6	Luisa fernanda Osorio O.	1015798881	3116839334	Luisa O.
7	Gianncarlo palencia pardano	1076908083	3102801637	Gianncarlo
8	Cristian Camilo Rojas Ramirez	1003815599	3174190412	Cristian
9	Maria Osorno Luna	1105610579	3233986269	Maria Osorno
10	Manbel Luna Z.	1105610579	3143732360	Manbeluna Z.
11	Sebastian Rojas Ramirez	1007159163	3208695672	Sebastian R.

Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com

Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 05 /07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Planillas Alimentación: domingo

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
21	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: huevos pericos con tomate y cebolla, arepa, tajada de pan, porción de arroz y chocolate; carne de res en bistec con tres arepas, chocolate y pan; o carne sudada, patacón, porción de arroz y café en leche.	23
22	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: carne de res a la plancha con arroz, frijol, ensalada, patacona, sopa de verduras y limonada natural; carne en bistec con arroz, patacona, arveja, ensalada, sopa de cereales y avena natural; o arroz con pollo, papas a la francesa, sopa de pasta y limonada natural.	23
23	ALIMENTACIÓN TIPO CENA para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: arroz, pollo sudado, tajada de maduro, ensalada y fresco de mora; carne sudada con arroz, patacona y limonada natural; o arroz, espaguetis con pollo desmechado, papas a la francesa y limonada.	23

Grupo / Delegación: Balsillas

Firman las personas que reciben el bien o servicio.

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
12	Ancysibe Aiedo	36089308	310 44156	Ancysibe Aiedo
13	NINI Johana Franco G	1075215483	3124102554	NINI Johana F
14	Johan Andres Pascuas	1117542796	3133088807	Johan A. Pascuas
15	Dana Sofia Muñoz Franco	1076509449	3112889192	Dana Muñoz
16	Beatriz Gutierrez R	65655009	3134117254	Beatriz S
17	Wilmar Andres Sanchez O	1076986279	310 283091	Wilmar P.
18	Karen Yuliel Sanchez	1075307406	3214024331	Karen S.
19	Ari Mirex Obiller Torres	1076753459	3209337501	Ari Obiller T.
20	Karen Tatiana Ruera Ramirez	1006516638	312310781	Karen T. Ruera
21	Yazmin Pulido	1076241084	320403076	Yazmin C.
22	Justiniano Sanchez	9338796	3139896329	Justiniano.
23	Margarita Torres Rojas	40276810	3214046027	Margarita Torres

Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142

Email: gerencia@slamazonia.com

Web: www.slamazonia.com

Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 06 /07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Planillas Alimentación: lunes

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
21	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: huevos pericos con tomate y cebolla, arepa, tajada de pan, porción de arroz y chocolate; carne de res en bistec con tres arepas, chocolate y pan; o carne sudada, patacón, porción de arroz y café en leche.	23
22	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: carne de res a la plancha con arroz, frijol, ensalada, patacona, sopa de verduras y limonada natural; carne en bistec con arroz, patacona, arveja, ensalada, sopa de cereales y avena natural; o arroz con pollo, papas a la francesa, sopa de pasta y limonada natural.	--
23	ALIMENTACIÓN TIPO CENA para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: arroz, pollo sudado, tajada de maduro, ensalada y fresco de mora; carne sudada con arroz, patacona y limonada natural; o arroz, espaguetis con pollo desmechado, papas a la francesa y limonada.	--

Grupo / Delegación: Balsillas

Firman las personas que reciben el bien o servicio.

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
1	Carolina Cortes Nino	CC 1029881414	311 246 3014	carolina Nino
2	Sebastian boquero Rodriguez	CC 1048245524	3112947482	Sebastian
3	Miguel Angel Burgos Alos	CC 1117021046	3144605580	Miguel
4	Maria Osorno C.	1029886310	3233986269	Maria
5	Brayan Steven Cordoba G.	1019235954	3224659463	Brayan
6	Nini Johana Franco G	1075215483	3124102654	NINI Johana F
7	Edna Rubi Gonzalez	1075256960	3118418737	Edna Rubi
8	Luisa fernanda Osorno O.	1075798851	3129346283	Luisa O.
9	Giancarlo Palencia pardono	1076908085	3102801637	Giancarlo
10	Cristian Camilo Rojas Ramirez	1003815599	3174190412	Cristian
11	Maribel Luna Z.	105610579	3143732360	Maribel Luna

Elaboró:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Contacto:	311 200 9142
Revisó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Email:	gerencia@slamazonia.com
Aprobó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Web:	www.slamazonia.com

Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 06 /07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Planillas Alimentación: lunes

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
21	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: huevos pericos con tomate y cebolla, arepa, tajada de pan, porción de arroz y chocolate; carne de res en bistec con tres arepas, chocolate y pan; o carne sudada, patacón, porción de arroz y café en leche.	23
22	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: carne de res a la plancha con arroz, frijol, ensalada, patacona, sopa de verduras y limonada natural; carne en bistec con arroz, patacona, arveja, ensalada, sopa de cereales y avena natural; o arroz con pollo, papas a la francesa, sopa de pasta y limonada natural.	--
23	ALIMENTACIÓN TIPO CENA para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: arroz, pollo sudado, tajada de maduro, ensalada y fresco de mora; carne sudada con arroz, patacona y limonada natural; o arroz, espaguetis con pollo desmechado, papas a la francesa y limonada.	--

Grupo / Delegación: Balsillas

Firman las personas que reciben el bien o servicio.

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
12	Anayibe Ovie de	36089393	31044156 ⁴³	Acer. Oe
13	Sebastian Rojas Ramirez	100759763	3208695672	Sebastian R
14	NINI Johana Franco G	1075245483	3124102554	NINI Johana P
15	Johan Andres Pascuas	1117542796	3133088807	Sebastian
16	Dana Sofia Muñoz Franco	1076509449	3112889192	Dana Muñoz
17	Beatriz Gutierrez	65655009	3154117259	Beatriz G
18	Wilmar Andres Sanchez O	1076986214	3102850191	Wilmar P Santh
19	Eric miry Obelis Torres	1078187458	3209337801	Eric (HLL) T
20	Karen Tatiana Puera	1006516638	311310281	Karen P
21	Karen Yulpa S.	1075307406	3102858191	Karen.
22	Yazmin Polido	1076241084	3204403076	Yazmin.
23	Justiniano Sanchez	93338796	3169356293	Justiniano.

Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 04 /07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

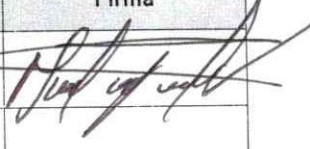
Planillas Alimentación: sábado

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro.

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
21	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: huevos pericos con tomate y cebolla, arepa, tajada de pan, porción de arroz y chocolate; carne de res en bistec con tres arepas, chocolate y pan; o carne sudada, patacón, porción de arroz y café en leche.	--
22	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: carne de res a la plancha con arroz, frijol, ensalada, patacona, sopa de verduras y limonada natural; carne en bistec con arroz, patacona, arveja, ensalada, sopa de cereales y avena natural; o arroz con pollo, papas a la francesa, sopa de pasta y limonada natural.	20
23	ALIMENTACIÓN TIPO CENA para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: arroz, pollo sudado, tajada de maduro, ensalada y fresco de mora; carne sudada con arroz, patacona y limonada natural; o arroz, espaguetis con pollo desmechado, papas a la francesa y limonada.	20

Grupo / Delegación: Puerto Amor

Firman las personas que reciben el bien o servicio.

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
1	Milton Cruz	7717609	3248287400	
2	Diana Melisa Guaraca	1109414478	3133823889	Diana M. Guaraca
3	Willinton Daza	1006518433	3213768174	Willinton Daza
4	Maricela Lozada S	1117813948	3248287400	Maricela Lozada
5	Fernery Guaraca	14190588	3248287400	Fernery Guaraca
6	Carlos Antonio Pegus	1117819645	3248287400	Carlos A. Pegus
7	Jailor Ramirez	1117821502	3249638436	Jailor Ramirez
8	Jose Luis Arce	1006519584	3227699243	Jose Luis Arce
9	Wilson Daza	1117804468	3248287400	Wilson Daza
10	Angela Isley Daza	1117818605	3112344957	Angela Isley Daza

Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas
Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142
Email: gerencia@slamazonia.com
Web: www.slamazonia.com

Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 04/07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Planillas Alimentación: sábado

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

Item	Descripción Técnica	Cantidad
21	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: huevos pericos con tomate y cebolla, arepa, tajada de pan, porción de arroz y chocolate; carne de res en bistec con tres arepas, chocolate y pan; o carne sudada, patacón, porción de arroz y café en leche.	--
22	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: carne de res a la plancha con arroz, frijol, ensalada, patacona, sopa de verduras y limonada natural; carne en bistec con arroz, patacona, arveja, ensalada, sopa de cereales y avena natural; o arroz con pollo, papas a la francesa, sopa de pasta y limonada natural.	20
23	ALIMENTACIÓN TIPO CENA para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: arroz, pollo sudado, tajada de maduro, ensalada y fresco de mora; carne sudada con arroz, patacona y limonada natural; o arroz, espaguetis con pollo desmechado, papas a la francesa y limonada.	20

Grupo / Delegación: Puerto Amor

Firman las personas que reciben el bien o servicio.

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
11	Maria Fernanda Yara	1117839613	3026174565	Maria F. Yara
12	Leidy Juliana Roa	1029560988	3219791478	Leidy J. Roa
13	Pelto Arnoldo Sanchez	14258097	3027437776	Pelto Arnoldo Sanchez
14	Florinda Ulcue	48621653	3102077340	Florinda Ulcue
15	Jhon Davier Sanchez	1062014236	3103678977	Jhon D Sanchez
16	Wendy Katherine Alvarado	116918249	3236119355	Wendy K. Alva
17	Alexis Cuervo	36312862	3239361436	Alexis Cuervo
18	Julissa Poveda	1032493357	3228464061	Julissa Poveda
19	Andres Julian Joven	1077224956	3133283427	Andres T. Joven
20	Nicole Zhavrick Collazos R	1118366238	3212440702	Nicole Z. Collazos

Elaboró:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Contacto:	311 200 9142
Revisó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Email:	gerencia@slamazonia.com
Aprobó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Web:	www.slamazonia.com

Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 05 /07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

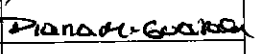
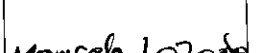
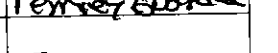
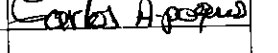
Planillas Alimentación: domingo

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

Item	Descripción Técnica	Cantidad
21	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: huevos pericos con tomate y cebolla, arepa, tajada de pan, porción de arroz y chocolate; carne de res en bistec con tres arepas, chocolate y pan; o carne sudada, patacón, porción de arroz y café en leche.	20
22	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: carne de res a la plancha con arroz, frijol, ensalada, patacona, sopa de verduras y limonada natural; carne en bistec con arroz, patacona, arveja, ensalada, sopa de cereales y avena natural; o arroz con pollo, papas a la francesa, sopa de pasta y limonada natural.	20
23	ALIMENTACIÓN TIPO CENA para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: arroz, pollo sudado, tajada de maduro, ensalada y fresco de mora; carne sudada con arroz, patacona y limonada natural; o arroz, espaguetis con pollo desmechado, papas a la francesa y limonada.	20

Grupo / Delegación: Puerto Amor

Firman las personas que reciben el bien o servicio.

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
1	Wilton Cruz	7717609	3248287400	
2	Diana Melissa Guaraca	1109414478	3133823889	
3	Willinton Daza	1006518433	3213768174	
4	Maricela Lozada	1117813948	3248287400	
5	Fernery Guaraca	14190588	3248287400	
6	Carlos Antonio peguis	1117819645	3248287400	
7	Jailier Ramirez	1117821502	3249638436	
8	Jose Luis Arce	1006519584	3227699243	
9	Wilson Daza	1117804468	3248287400	
10	Angela Isley Daza	1117818605	3112344957	

Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 05 /07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Planillas Alimentación: domingo

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

Item	Descripción Técnica	Cantidad
21	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: huevos pericos con tomate y cebolla, arepa, tajada de pan, porción de arroz y chocolate; carne de res en bistec con tres arepas, chocolate y pan; o carne sudada, patacón, porción de arroz y café en leche.	20
22	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: carne de res a la plancha con arroz, frijol, ensalada, patacona, sopa de verduras y limonada natural; carne en bistec con arroz, patacona, arveja, ensalada, sopa de cereales y avena natural; o arroz con pollo, papas a la francesa, sopa de pasta y limonada natural.	20
23	ALIMENTACIÓN TIPO CENA para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: arroz, pollo sudado, tajada de maduro, ensalada y fresco de mora; carne sudada con arroz, patacona y limonada natural; o arroz, espaguetis con pollo desmechado, papas a la francesa y limonada.	20

Grupo / Delegación: Puerto Amor

Firman las personas que reciben el bien o servicio.

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
11	Maria Fernanda Yara	1117839613	3026174565	Maria F. Yara
12	Leidy Juliana Roa	1029560999	3219791478	Leidy J. Roa
13	Felco Arnoldo Sanchez	14258097	3027437776	Felco Arnoldo Sanchez
14	Florinda Ulcer	48621653	3102077340	Florinda Ulcer
15	Jhon Davier Sanchez	1062014236	3103678917	Jhon D. Sanchez
16	Wendy Katherine Alvarado	116918249	3236119355	Wendy K. Al
17	Alexis Cuervo	36312862	3239361436	Alexis Cuervo
18	Julissa Poveda	103249335	3228464061	Julissa Poveda
19	Andres Julian Joven	1077224958	3133283427	Andres J. Joven
20	Diego Zharick Collazos R	1118366238	3212440207	Diego Z. Colla

Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 06 /07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

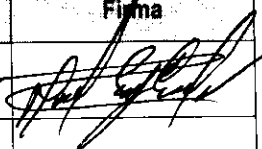
Planillas Alimentación: lunes

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
21	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: huevos pericos con tomate y cebolla, arepa, tajada de pan, porción de arroz y chocolate; carne de res en bistec con tres arepas, chocolate y pan; o carne sudada, patacón, porción de arroz y café en leche.	20
22	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: carne de res a la plancha con arroz, frijol, ensalada, patacona, sopa de verduras y limonada natural; carne en bistec con arroz, patacona, arveja, ensalada, sopa de cereales y avena natural; o arroz con pollo, papas a la francesa, sopa de pasta y limonada natural.	--
23	ALIMENTACIÓN TIPO CENA para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: arroz, pollo sudado, tajada de maduro, ensalada y fresco de mora; carne sudada con arroz, patacona y limonada natural; o arroz, espaguetis con pollo desmechado, papas a la francesa y limonada.	--

Grupo / Delegación: Puerto Amor

Firman las personas que reciben el bien o servicio.

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
1	Milton Cruz	7717609	3248287400	
2	Diana Melisa Guarnaca	1109414478	8133823889	Diana Melisa Guarnaca
3	Willinton Daza	1006518433	3213768174	Willinton Daza
4	Maricela Lozada	1117813948	3248287400	Maricela Lozada
5	Ferney Guarnaca	14190588	3248287400	Ferney Guarnaca
6	Carlos Antonio Peguis	1117819645	3248287400	Carlos A. Peguis
7	Jailier Ramirez	1117821502	3249638436	Jailier Ramirez
8	Jose Luis Arce	1006519584	3227699243	Jose Luis Arce
9	Wilson Daza	1117804468	3248287400	Wilson Daza
10	Angela Isley Daza	1117818605	3112344957	Angela Isley Daza

Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 06 /07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Planillas Alimentación: lunes

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

Item	Descripción Técnica	Cantidad
21	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: huevos pericos con tomate y cebolla, arepa, tajada de pan, porción de arroz y chocolate; carne de res en bistec con tres arepas, chocolate y pan; o carne sudada, patacón, porción de arroz y café en leche.	20
22	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: carne de res a la plancha con arroz, frijol, ensalada, patacona, sopa de verduras y limonada natural; carne en bistec con arroz, patacona, arveja, ensalada, sopa de cereales y avena natural; o arroz con pollo, papas a la francesa, sopa de pasta y limonada natural.	--
23	ALIMENTACIÓN TIPO CENA para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: arroz, pollo sudado, tajada de maduro, ensalada y fresco de mora; carne sudada con arroz, patacona y limonada natural; o arroz, espaguetis con pollo desmechado, papas a la francesa y limonada.	--

Grupo / Delegación: Puerto Amor

Firman las personas que reciben el bien o servicio.

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
11	Maria fernanda Yara	1117839613	3026174565	Maria F. Yara
12	Leidy Juliana Roa	1029560999	3219791478	Leidy Y. Roa
13	Felto Arnoldo Sanchez	14258097	302743776	Felto Arnoldo Sanchez
14	Florinda Ulcue	48621653	3102077340	Florinda Ulcue
15	Jhon Davier Sanchez	1062014236	3103678917	Jhon D Sanchez
16	Wendy Katherine Alvarado	116918249	3236119355	wendy K Alvar
17	Alexis Cuervo	36312862	3239361436	Alexis Cuervo
18	Julissa Poveda	1032493353	3228464061	Julissa Poveda
19	Andres Julian Joven	1077224956	3133283427	Andres J. Joven
20	Dicde zharick Collazos R	1118366238	3212440702	Dicde Z. Collazos



Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 03 /07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Acta de Alimentación: viernes

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio de alimentación entregado a la Policía Nacional, en cantidad y calidad según el recuadro que se relaciona a continuación:

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
21	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO para apoyo institucional de la Policía Nacional en el marco del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño. Opciones: huevos pericos con tomate y cebolla, arepa, tajada de pan, porción de arroz y chocolate; carne de res en bistec con tres arepas, chocolate y pan; o carne sudada, patacón, porción de arroz y café en leche.	--
22	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZO para apoyo institucional de la Policía Nacional en el marco del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño. Opciones: carne de res a la plancha con arroz, frijol, ensalada, patacona, sopa de verduras y limonada natural; carne en bistec con arroz, patacona, arveja, ensalada, sopa de cereales y avena natural; o arroz con pollo, papas a la francesa, sopa de pasta y limonada natural.	25
23	ALIMENTACIÓN TIPO CENA para apoyo institucional de la Policía Nacional en el marco del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño. Opciones: arroz, pollo sudado, tajada de maduro, ensalada y fresco de mora; carne sudada con arroz, patacona y limonada natural; o arroz, espaguetis con pollo desmechado, papas a la francesa y limonada.	25

Grupo / Delegación: Policía Nacional

Firma el funcionario delegado de la Policía Nacional, quien recibe el servicio relacionado.

Nombre Completo	Número de Documento	Cargo	Firma
Fabian Sanchez	12203558	cdte Estación	

Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142

Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Email: gerencia@slamazonia.com

Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Web: www.slamazonia.com



Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 04 /07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Acta de Alimentación: sábado

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio de alimentación entregado a la Policía Nacional, en cantidad y calidad según el recuadro que se relaciona a continuación:

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
21	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO para apoyo institucional de la Policía Nacional en el marco del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño. Opciones: huevos pericos con tomate y cebolla, arepa, tajada de pan, porción de arroz y chocolate; carne de res en bistec con tres arepas, chocolate y pan; o carne sudada, patacón, porción de arroz y café en leche.	25
22	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZO para apoyo institucional de la Policía Nacional en el marco del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño. Opciones: carne de res a la plancha con arroz, frijol, ensalada, patacona, sopa de verduras y limonada natural; carne en bistec con arroz, patacona, arveja, ensalada, sopa de cereales y avena natural; o arroz con pollo, papas a la francesa, sopa de pasta y limonada natural.	25
23	ALIMENTACIÓN TIPO CENA para apoyo institucional de la Policía Nacional en el marco del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño. Opciones: arroz, pollo sudado, tajada de maduro, ensalada y fresco de mora; carne sudada con arroz, patacona y limonada natural; o arroz, espaguetis con pollo desmechado, papas a la francesa y limonada.	25

Grupo / Delegación: Policía Nacional

Firma el funcionario delegado de la Policía Nacional, quien recibe el servicio relacionado.

Nombre Completo	Número de Documento	Cargo	Firma
Fabian Sanchez	12283558	cd te Estación	

Elaboró:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Contacto	311 200 9142
Revisó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Email:	gerencia@slamazonia.com
Aprobó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Web	www.slamazonia.com



Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 05 /07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Acta de Alimentación: domingo

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio de alimentación entregado a la Policía Nacional, en cantidad y calidad según el recuadro que se relaciona a continuación:

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
21	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO para apoyo institucional de la Policía Nacional en el marco del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño. Opciones: huevos pericos con tomate y cebolla, arepa, tajada de pan, porción de arroz y chocolate; carne de res en bistec con tres arepas, chocolate y pan; o carne sudada, patacón, porción de arroz y café en leche.	25
22	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZO para apoyo institucional de la Policía Nacional en el marco del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño. Opciones: carne de res a la plancha con arroz, frijol, ensalada, patacona, sopa de verduras y limonada natural; carne en bistec con arroz, patacona, arveja, ensalada, sopa de cereales y avena natural; o arroz con pollo, papas a la francesa, sopa de pasta y limonada natural.	25
23	ALIMENTACIÓN TIPO CENA para apoyo institucional de la Policía Nacional en el marco del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño. Opciones: arroz, pollo sudado, tajada de maduro, ensalada y fresco de mora; carne sudada con arroz, patacona y limonada natural; o arroz, espaguetis con pollo desmechado, papas a la francesa y limonada.	25

Grupo / Delegación: Policía Nacional

Firma el funcionario delegado de la Policía Nacional, quien recibe el servicio relacionado.

Nombre Completo	Número de Documento	Cargo	Firma
Fabian Sanchez	12283558	cdbe Estación	

Elaboró:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Contacto	311 200 9142
Revisó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Email:	gerencia@slamazonia.com
Aprobó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Web	www.slamazonia.com



Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 06 /07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Acta de Alimentación: lunes

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio de alimentación entregado a la Policía Nacional, en cantidad y calidad según el recuadro que se relaciona a continuación:

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
21	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO para apoyo institucional de la Policía Nacional en el marco del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño. Opciones: huevos pericos con tomate y cebolla, arepa, tajada de pan, porción de arroz y chocolate; carne de res en bistec con tres arepas, chocolate y pan; o carne sudada, patacón, porción de arroz y café en leche.	25
22	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZO para apoyo institucional de la Policía Nacional en el marco del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño. Opciones: carne de res a la plancha con arroz, frijol, ensalada, patacona, sopa de verduras y limonada natural; carne en bistec con arroz, patacona, arveja, ensalada, sopa de cereales y avena natural; o arroz con pollo, papas a la francesa, sopa de pasta y limonada natural.	--
23	ALIMENTACIÓN TIPO CENA para apoyo institucional de la Policía Nacional en el marco del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño. Opciones: arroz, pollo sudado, tajada de maduro, ensalada y fresco de mora; carne sudada con arroz, patacona y limonada natural; o arroz, espaguetis con pollo desmechado, papas a la francesa y limonada.	--

Grupo / Delegación: Policía Nacional

Firma el funcionario delegado de la Policía Nacional, quien recibe el servicio relacionado.

Nombre Completo	Número de Documento	Cargo	Firma
Fabian Sanchez	12283058	este Estación	

Elaboró:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Contacto	311 200 9142
Revisó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Email:	gerencia@slamazonia.com
Aprobó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Web	www.slamazonia.com



Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 3, 4, 5, 6/07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Delegacion	Jueves			Viernes			Sábado			Domingo			Lunes		
	Des	Alm	Cen	Des	Alm	Cen	Des	Alm	Cen	Des	Alm	Cen	Des	Alm	Cen
Policia Nacional.					25	25	25	25	25	25	25	25	25		

Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto: 311 200 9142

Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Email: gerencia@slamazonia.com

Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Web: www.slamazonia.com



Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 03 /07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Acta de Alimentación: viernes

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio de alimentación entregado a la Defensa Civil, en cantidad y calidad según el recuadro que se relaciona a continuación:

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
21	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO para apoyo institucional de la Policía Nacional en el marco del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño. Opciones: huevos pericos con tomate y cebolla, arepa, tajada de pan, porción de arroz y chocolate; carne de res en bistec con tres arepas, chocolate y pan; o carne sudada, patacón, porción de arroz y café en leche.	--
22	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZO para apoyo institucional de la Policía Nacional en el marco del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño. Opciones: carne de res a la plancha con arroz, frijol, ensalada, patacona, sopa de verduras y limonada natural; carne en bistec con arroz, patacona, arveja, ensalada, sopa de cereales y avena natural; o arroz con pollo, papas a la francesa, sopa de pasta y limonada natural.	--
23	ALIMENTACIÓN TIPO CENA para apoyo institucional de la Policía Nacional en el marco del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño. Opciones: arroz, pollo sudado, tajada de maduro, ensalada y fresco de mora; carne sudada con arroz, patacona y limonada natural; o arroz, espaguetis con pollo desmechado, papas a la francesa y limonada.	10

Grupo / Delegación: Defensa Civil

Firma el funcionario delegado de la Defensa Civil, quien recibe el servicio relacionado.

Nombre Completo	Número de Documento	Cargo	Firma
<i>Lidia Lourdes Puentes</i>	<i>266441127</i>	<i>Coordinador</i> 3232402852	<i>[Firma]</i>

Elaboró:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Contacto:	311 200 9142
Revisó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Email:	gerencia@slamazonia.com
Aprobó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Web:	www.slamazonia.com



Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 04 /07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Acta de Alimentación: sábado

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio de alimentación entregado a la Defensa Civil, en cantidad y calidad según el recuadro que se relaciona a continuación:

Item	Descripción Técnica	Cantidad
21	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO para apoyo institucional de la Policía Nacional en el marco del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño. Opciones: huevos pericos con tomate y cebolla, arepa, tajada de pan, porción de arroz y chocolate; carne de res en bistec con tres arepas, chocolate y pan; o carne sudada, patacón, porción de arroz y café en leche.	--
22	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZO para apoyo institucional de la Policía Nacional en el marco del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño. Opciones: carne de res a la plancha con arroz, frijol, ensalada, patacona, sopa de verduras y limonada natural; carne en bistec con arroz, patacona, arveja, ensalada, sopa de cereales y avena natural; o arroz con pollo, papas a la francesa, sopa de pasta y limonada natural.	--
23	ALIMENTACIÓN TIPO CENA para apoyo institucional de la Policía Nacional en el marco del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño. Opciones: arroz, pollo sudado, tajada de maduro, ensalada y fresco de mora; carne sudada con arroz, patacona y limonada natural; o arroz, espaguetis con pollo desmechado, papas a la francesa y limonada.	10

Grupo / Delegación: Defensa Civil

Firma el funcionario delegado de la Defensa Civil, quien recibe el servicio relacionado.

Nombre Completo	Número de Documento	Cargo	Firma
Juan Sebastián Reyes Pascuas	26644421	Coordinador 3232402852	

Elaboró:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Contacto:	311 200 9142
Revisó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Email:	gerencia@slamazonia.com
Aprobó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Web:	www.slamazonia.com



Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 05 /07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Acta de Alimentación: domingo

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio de alimentación entregado a la Defensa Civil, en cantidad y calidad según el recuadro que se relaciona a continuación:

Item	Descripción Técnica	Cantidad
21	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO para apoyo institucional de la Policía Nacional en el marco del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño. Opciones: huevos pericos con tomate y cebolla, arepa, tajada de pan, porción de arroz y chocolate; carne de res en bistec con tres arepas, chocolate y pan; o carne sudada, patacón, porción de arroz y café en leche.	--
22	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZO para apoyo institucional de la Policía Nacional en el marco del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño. Opciones: carne de res a la plancha con arroz, frijol, ensalada, patacona, sopa de verduras y limonada natural; carne en bistec con arroz, patacona, arveja, ensalada, sopa de cereales y avena natural; o arroz con pollo, papas a la francesa, sopa de pasta y limonada natural.	--
23	ALIMENTACIÓN TIPO CENA para apoyo institucional de la Policía Nacional en el marco del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño. Opciones: arroz, pollo sudado, tajada de maduro, ensalada y fresco de mora; carne sudada con arroz, patacona y limonada natural; o arroz, espaguetis con pollo desmechado, papas a la francesa y limonada.	10

Grupo / Delegación: Defensa Civil

Firma el funcionario delegado de la Defensa Civil, quien recibe el servicio relacionado.

Nombre Completo	Número de Documento	Cargo	Firma
<i>Maria Lourdes Puentes</i>	<i>26644427</i>	<i>Coordinadora</i> <i>3232402852</i>	<i>[Firma]</i>

Elaboró:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Contacto	311 200 9142
Revisó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Email:	gerencia@slamazonia.com
Aprobó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Web	www.slamazonia.com



Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 3, 4 Y 5/07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Delegacion	Jueves			Viernes			Sábado			Domingo			Lunes		
	Des	Alm	Cen	Des	Alm	Cen	Des	Alm	Cen	Des	Alm	Cen	Des	Alm	Cen
Defensa Civil						10			10			10			

Elaboró: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Contacto 311 200 9142

Revisó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Email: gerencia@slamazonia.com

Aprobó: Juan Sebastián Reyes Pascuas

Web www.slamazonia.com



Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 3,4374 /07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Acta Alimentación: completo

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

Ítem	Descripción Técnica	Cantidad
21	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: huevos pericos con tomate y cebolla, arepa, tajada de pan, porción de arroz y chocolate; carne de res en bistec con tres arepas, chocolate y pan; o carne sudada, patacón, porción de arroz y café en leche.	3
22	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: carne de res a la plancha con arroz, frijol, ensalada, patacona, sopa de verduras y limonada natural; carne en bistec con arroz, patacona, arveja, ensalada, sopa de cereales y avena natural; o arroz con pollo, papas a la francesa, sopa de pasta y limonada natural.	3
23	ALIMENTACIÓN TIPO CENA para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: arroz, pollo sudado, tajada de maduro, ensalada y fresco de mora; carne sudada con arroz, patacona y limonada natural; o arroz, espaguetis con pollo desmechado, papas a la francesa y limonada.	3

Grupo / Delegación: Animador,

Firman las personas que reciben el bien o servicio.

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
1	Gelmar Andre's Pera Narvaez	107 5254745	3134543739	

El siguiente recuadro es la distribución de la alimentación entre las personas relacionadas:

Delegación	Jueves			Viernes			Sábado			Domingo			Lunes		
	Des	Alm	Cen	Des	Alm	Cen	Des	Alm	Cen	Des	Alm	Cen	Des	Alm	Cen
Animador					1	1	1	1	1	1	1	1	1		

Elaboró:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Contacto	311 200 9142
Revisó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Email:	gerencia@slamazonia.com
Aprobó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Web	www.slamazonia.com



Actas y Planillas, Evidencias de Ejecución del Contrato

Contrato No. 228 de 2026: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAILE DEL YARISEÑO Y DEL SANJUANERO CAQUETEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Fecha: 4,546 /07/2026

Lugar: San Vicente del Caguán

Acta Alimentación: completo

La presente acta se constituye en la constancia de la prestación del servicio o entrega del bien tal y como se relaciona a continuación, en cantidad y calidad según el recuadro:

Item	Descripción Técnica	Cantidad
21	ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: huevos pericos con tomate y cebolla, arepa, tajada de pan, porción de arroz y chocolate; carne de res en bistec con tres arepas, chocolate y pan; o carne sudada, patacón, porción de arroz y café en leche.	3
22	ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZO para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: carne de res a la plancha con arroz, frijol, ensalada, patacona, sopa de verduras y limonada natural; carne en bistec con arroz, patacona, arveja, ensalada, sopa de cereales y avena natural; o arroz con pollo, papas a la francesa, sopa de pasta y limonada natural.	2
23	ALIMENTACIÓN TIPO CENA para los participantes del XXXV Festival Folclórico del Baile del Yariseño y del Sanjuanero Caqueteño, durante los tres días del festival. Opciones: arroz, pollo sudado, tajada de maduro, ensalada y fresco de mora; carne sudada con arroz, patacona y limonada natural; o arroz, espaguetis con pollo desmechado, papas a la francesa y limonada.	2

Grupo / Delegación: Reina Surcolombiana,

Firman las personas que reciben el bien o servicio.

#	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Contacto	Firma
1	Maria Alejandra Bernal Gomez	1117950795	3132144915	

El siguiente recuadro es la distribución de la alimentación entre las personas relacionadas:

Delegacion	Jueves			Viernes			Sábado			Domingo			Lunes		
	Des	Alm	Cen	Des	Alm	Cen	Des	Alm	Cen	Des	Alm	Cen	Des	Alm	Cen
Reina Surcolombiana							1	1	1	1	1	1	1		

Elaboró:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Contacto	311 200 9142
Revisó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Email:	gerencia@slamazonia.com
Aprobó:	Juan Sebastián Reyes Pascuas	Web	www.slamazonia.com